

**LA ÉTICA PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CIUDADANÍA: UNA
PERSPECTIVA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN ÉTICA
PÚBLICA DESDE LA NIÑEZ**

ANDRÉS FELIPE TABARES PÉREZ

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA
TERRITORIAL ANTIOQUIA- CHOCO
FACULTAD DE PREGRADO
MEDELLIN**

2017

DEDICATORIA

A mis padres que se encuentran en la gloria de Dios,

Este me brindó una segunda madre, Luz, quien me brindó

Ánimo por vivir este sueño y haber compartido cada

Momento en este recorrido, a mi familia y amigos

por creer desde el principio en este proyecto.

Al todo poderoso por brindarme la fortaleza, conocimiento

y la sabiduría para superar todas las dificultades.

**LA ÉTICA PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CIUDADANÍA: UNA
PERSPECTIVA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN ÉTICA
DE LA GESTIÓN PÚBLICA DESDE LA NIÑEZ**

**Monografía Presentada Como Trabajo De Grado Para Optar El Título De
Administrador Público**

**ASESOR ACADÉMICO:
ÁNGEL EMILIO MUÑOZ CARDONA**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA
TERRITORIAL ANTIOQUIA- CHOCO
FACULTAD DE PREGRADO
MEDELLIN
2017**

AGRADECIMIENTOS

En esta etapa de mi vida agradezco al Todopoderoso me brindó paciencia, sabiduría y perseverancia, además a esta noble institución pública y sus docentes, quienes uno a uno compartieron todos sus conocimientos con pasión y amor por el saber de la Administración Pública desde sus profesiones y vocación, especialmente a mi asesor temático, todos me guiaron llevándome a dar lo mejor de mí, a creer en lo público, gracias a ellos por brindar su granito de arena en todas las etapas compartidas, aportando grandes enseñanzas para formar más que un profesional, un ser humano integral, ético el cual esté preparado para apoyar no sólo las instituciones u organizaciones públicas sino también a quienes le rodean, por lo cual considero que siempre tuve los mejores docentes y guías en mi formación.

De la misma forma agradezco a mi ex esposa, gracias a ella logré cambiar el paradigma de lo público y todo aquello que lo rodea, por encaminarme en este reto, por haber compartido con amor un largo recorrido en este proceso de formación, haberme brindado su apoyo en momentos difíciles hasta donde le fue posible, por lo cual no existen remordimientos ni pesares al culminar mi formación académica profesional y humana.

Andrés Felipe Tabares Pérez

CONTENIDO

1.	JUSTIFICACIÓN	12
2.	MARCO TEORICO	17
2.1.	La Ética, lo ético y la cultura.....	19
2.2.	La Ética y la Política	24
2.3.	La Ética Pública	27
2.4.	La niñez una responsabilidad común	30
2.5.	El goce de la ética pública y su influencia en la niñez.....	34
3.	OBJETIVOS.....	38
3.1.	Objetivo General	38
3.2.	Objetivos Específicos.....	38
4.	ASPECTOS METODOLOGICOS.....	39
4.1.	Cronograma de actividades	41
5.	RESULTADOS DE LA MONOGRAFÍA	43
5.1.	La ética pública y ciudadanía	43
5.2.	La ética pública desde la niñez.....	46
5.3.	La ética pública y la construcción socio-cultural	48
5.4.	Construcción de la ética pública a través de los parques biblioteca.....	51
6.	CONCLUSIONES.....	67
7.	RECOMENDACIONES	74

8.	ANEXOS	77
8.1.	Parque Biblioteca España en Santo Domingo Savio, en la comuna N°1, Popular. ..	77
8.2.	Parque Biblioteca Belén, en la comuna N°1, Belén.....	80
8.3.	Parque Biblioteca Presbítero Luis Arroyave, Comuna N°13, San Javier.	84
9.	BIBLIOGRAFÍA	88

INTRODUCCIÓN

Los constantes cambios que se presentan desde la ciudadanía en Colombia a nivel ético social debido al desconocimiento de la educación en materia de la ética pública y política desde la niñez, no facilita los cambios necesarios para romper los paradigmas sociales de las últimas décadas dentro de la sociedad en general. No se debe separar el hecho de como “seres sociales compartimos proyectos colectivos y requerimos de normas de convivencia que limiten nuestras acciones para apostarle al bien común.” (Corredor, 2014). Sin embargo estos proyectos no se encuentran encaminados realmente a lograr dicho bienestar común como menester necesario para quienes hacen parte de la sociedad.

La Ética Pública comienza por quienes están dentro de lo público, no es exclusiva de estos, aunque ejercen el ejemplo y a su vez pueden darle un valor agregado al servicio de lo público tal y como lo expresa Naessens (2010) al definir la Ética Pública como “la disciplina que estudia y analiza el perfil, la formación y el comportamiento responsable y comprometido de las personas que se ocupan de los asuntos públicos, generando un cambio de actitud en ella al inculcarles valores de servicio público”(p. 2116), esto resalta la importancia de romper paradigmas acerca del comportamiento dentro del campo de lo público porque no se limita allí; el hombre por naturaleza es un ser social, político, por lo tanto sus comportamientos deben trascender más allá de su profesión llámese funcionario o servidor público, como lo argumenta Muñoz Cardona (2015) “La ética pública, no debe ser

entendida como un saber moral que incumbe sólo a funcionarios públicos, líderes políticos, o administradores públicos; ya que denota una ética del comportamiento en la *responsabilidad ciudadana*, lo que nos obliga a todos y cada uno de los seres humanos a defender y velar como seres sintientes, racionales, políticos y sociales; es decir, con capacidad para mejorar, aprender y argumentar.” (p. 25)

Otra perspectiva la ofrece Bautista (2011) el cual expresa: “La ética pública da al servidor público un conocimiento que le permite actuar correctamente en cada situación por difícil que ésta sea, ofreciéndole criterios para encontrar soluciones adecuadas” (p. 50), aunque en esta apreciación se limita sólo al hombre como servidor dentro de lo público, pero analizado más a fondo la ética pública afecta tanto adentro como afuera de la administración pública, sin embargo, en la actualidad se cree que sólo compete a quienes ejercen un cargo público.

La ausencia de la ética pública sumada a la corrupción política y administrativa en Colombia por parte de sus potestades públicas (gobernantes, políticos, funcionarios y servidores) en beneficio propio o de terceros afines y en perjuicio del interés general, es un mal que vive en simbiosis con el sistema democrático, administrativo y político, a pesar de ser teóricamente incompatible con el mismo, corroe los cimientos de la democracia, en tanto que elimina la obligada distinción entre bien público y bien privado, rompiendo la idea de igualdad política, económica, de derechos y de oportunidades, pervirtiendo el pacto social, traicionando el Estado Social de derecho que a su vez causa desprestigio de la política, la administración y gestión pública causa una correlativa desconfianza de la ciudadanía en el sistema, desigualdad en los servicios desarrollados por la administración pública local, la pugna política, violación de la legalidad y atentado a las reglas del mercado, por lo tanto se

podría afirmar que la ética pública no es exclusivamente responsabilidad del funcionario público sino que también es una responsabilidad social.

Este panorama genera incertidumbre y pérdida de credibilidad en la administración, entes e instituciones públicas por parte de la ciudadanía, lo cual genera interrogantes como ¿La ética pública sólo es responsabilidad y deber de quienes pertenecen o hacen parte directa de la administración pública, la política y demás instituciones públicas?, ¿La ciudadanía puede participar en la construcción de la ética pública?, ¿Se puede fortalecer la ética pública como una responsabilidad colectiva?, y un cuestionamiento aún más difuso ¿se podrían realizar procesos de educación en ética pública desde la niñez para generar una cultura generacional de pertenencia hacia lo público?, a su vez surge la pregunta ¿Si se les brinda la oportunidad de disfrutar de los beneficios de una buena gestión con ética pública los niños se desarrollarían sin estigmas sociales ni educativos?

Partiendo desde la hipótesis de la falta de inclusión de la formación ética en la política y lo público desde la niñez para la construcción y fortalecimiento de un futuro generacional para formar mejores críticos, actores políticos, servidores y funcionarios públicos, la ausencia de educación ética en el medio público y la política, ha generado una creciente desconfianza, sospechas de la ciudadanía sobre las actuaciones, decisiones, conductas y prácticas de muchas figuras de lo público. A raíz de lo anterior se han alzado voces con propuestas en materia de educación pública y ciudadana en diversas regiones, para realizar cambios generacionales, un ejemplo de ello es la propuesta del Director de la Cámara de Comercio de Montería Félix Mansur, a raíz de los escándalos y escenarios de corrupción hallados en el departamento de Córdoba, por ello propone “la creación de una cátedra de ética en los

colegios del Departamento, con el fin de ‘salvar’ a las nuevas generaciones de este tipo de pensamientos.” (García, 2017). Demostrando su preocupación por preparar mejor a las futuras generaciones, quienes serán los futuros administradores de los recursos públicos y por ende deben estar preparados para dicha labor, Mansur continúa al afirmar “recuerdo que a través de la Ley 1014 se estableció la cátedra de emprendimiento en el país, entonces por qué no tener hoy una cátedra obligatoria en las escuelas y universidades, de ética y de responsabilidad”. (García, 2017). Además va aún más lejos por el bien del en el manejo de la cosa pública al explicar que “lo que se pretende con su propuesta es que los niños y jóvenes, que serán los políticos y administradores de los recursos públicos y privados en el futuro *cimenten un criterio de honorabilidad y responsabilidad y poder construir un mejor futuro para Córdoba y por qué no para el país*” (García, 2017), aunque la propuesta se hizo con sus declaraciones aún no ha trascendido en esta región un desarrollo y puesta en marcha de la propuesta.

Caso contrario sucede, por ejemplo, en el Departamento del Valle del Cauca, donde se ha planteado la misma preocupación por parte de la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, Especialista en Gobierno y Gerencia Pública de la universidad EAN, quien fue más allá, en línea con su programa de gobierno donde busca fortalecer “los procesos de organización y participación política de los y las jóvenes en el Departamento” (Toro, 2016, pág. 50), articulando con la Política Pública de Juventud donde además establece promover “el liderazgo de los y las jóvenes en la construcción de una cultura ciudadana basada, en principios y valores democráticos, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo sostenible” (Toro, 2016, pág. 50), sustentado en lo anterior la Gobernadora del Valle del Cauca propuso en la tercera semana del mes de Noviembre del año 2017, “la creación de una mesa técnica con el propósito de implementar una estrategia educativa dirigida a la niñez y la juventud, relacionada con la administración pública” (J. López, Director Territorial ESAP

Valle del Cauca, comunicación personal, Noviembre 30 de 2017), para lo cual invitó a la Territorial del Valle del Cauca de la ESAP, para hacer parte de la mesa técnica, por lo cual la ESAP Valle del Cauca aceptó, está en el proceso de análisis de desarrollo técnico y temático de la propuesta planteada por la Gobernadora Dilian Toro, para lo cual se presentará a inicios del mes de Diciembre, “la propuesta ESAPIN (ESAP Infantil), por parte de la ESAP donde recopila el objetivo planteado en la mesa técnica, la base de fundamentación técnica planteada para llevar a cabo la implementación de la estrategia educativa y las respectivas recomendaciones de la ESAP para su desarrollo” (J. López, Director Territorial ESAP Valle del Cauca, comunicación personal, Noviembre 30 de 2017).

Más allá de realizar obras e inversiones sociales por cumplir ante los medios e indicadores, se debe realizar seguimiento a los verdaderos impactos y seguimiento a estos, con la integridad, transparencia y probidad, los cuales son principios fundamentales de ética pública y política, pero lamentablemente éstos son continuamente transgredidos, la falta de cimientos desde la niñez ha causado desviaciones de poder en el medio convirtiéndolos en situaciones que generan repudio pero a su vez son normales en la sociedad, situaciones tales como la discriminación social, en el campo de las instituciones educativas se puede apreciar como el bullying ha generado espacios de exclusión entre la niñez, llegando a extremos donde los afectados deciden huir de sus hogares, desertar de la formación académica y otras situaciones que genera el repudio colectivo donde algunos afectados llegan al punto de quitarse la vida al no soportar este tipo de presiones sociales, algo alarmante si consideramos a la niñez afectada, porque están tomando decisiones sobre su propia integridad cuando sus preocupaciones más inmediatas serían las de aprender, compartir y disfrutar de su entorno social, familiar y cultural.

1. JUSTIFICACIÓN

La ética influye al interior de cada estructura, organización e institución independientemente del territorio y cultura. El presente trabajo aborda la influencia de la ciudadanía para la construcción y fortalecimiento de la ética en lo público, como un paradigma hacia el futuro, para ello se deben tener unas normas de conducta más allá de criticar, como lo trae a reflexión Arroyave (2014) desde su punto de vista del fortalecimiento de los sistemas educativos, cuando analiza la frase célebre de Pitágoras “*Educad a los niños y no tendréis que castigar a los hombres*”, donde trae a discusión desde “una perspectiva constructivista, educarnos para aprender, y no simplemente dedicarnos a recibir información y evadir castigos” (Arroyave, 2014), debe ser una premisa básica, estandarte esencial para salvaguardar a los futuros gobernantes, administradores, funcionarios y servidores públicos, además de los participantes en el ámbito público del mañana.

Teniendo en cuenta que no se deben separar ni la administración pública, ni la política de la ética, porque ésta segregación ha degenerado toda práctica de lo público, perdiendo la credibilidad, el enfoque y la orientación de la administración pública (como agente regulador), la cual es procurar el bienestar de los menos favorecidos. Muñoz Cardona (2015) en “*Ética de la responsabilidad ciudadana: un camino para la paz*” define de forma clara esta función cuando afirma:

“La administración pública a través de políticas públicas deberá regular la educación de los más desfavorecidos. De tal manera, que puedan salir del atraso, vivir con dignidad, aprender un oficio útil en conformidad con sus talentos” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 81).

Como actividades humanas, la administración y la política se ejercen por personas y como tal están regidas tanto por la moral como por la ética, esta última “es la reflexión sistemática sobre la moral. La razonable reflexión acerca del comportamiento y el actuar moral del Hombre genera normas” (Thesing, 2008, pág. 13), por lo tanto las conductas de la ética pública y política deben orientar el proceso para acceder y regular el ejercicio del poder, los métodos para mantener o aumentar ese poder, el cual debe estar al servicio de la comunidad y no de interés particulares. Estas son diferentes a la ética común, puesto que la política y la administración pública son profesiones reguladas por un código moral especial, el servidor y funcionario público, sea político o administrativo, está obligado actuar acorde con la ética profesional en el trabajo y con la ética común en su vida privada de lo contrario se crean desviaciones dentro de su ejercicio.

La corrupción socava la integridad moral de una sociedad. Supone la quiebra general de los valores morales, ejemplo de ello son las continuas desfiguraciones de la educación desde el hogar donde los niños crecen con la opinión inducida por los padres, pero no con criterio propio por la falta de educación en materia política, para ello la Escuela de Administración Pública ESAP, de la mano con las administraciones locales busca fortalecer a través de programas la educación en lo público, incluyendo su preocupación por educar desde la niñez en el saber público. La corrupción pública, en cuanto supone lucro indebido del agente y su disposición a mal usar las potestades públicas que tiene encomendadas, es una práctica

inmoral, ante todo; una violación de los principios éticos, sean individuales o sociales. Las constantes peripecias y conflicto de intereses que se producen en el ámbito político-administrativo por falta de ética y la presente corrupción, tienen un profundo impacto negativo sobre la sociedad, especialmente en los niños y jóvenes que crecen con el mal ejemplo de los gobernantes de turno y con el desconocimiento de lo que realmente pasa a su alrededor al no ser incluidos en los medios de participación.

El objeto de estudio se ubica en el núcleo temático de Problemática Pública¹, en la línea de Investigación de Construcción de Ciudadanía, con respecto al desarrollo integral de la ciudadanía y la percepción actual de igual forma de la niñez (este como sujeto pasivo dentro de la sociedad) se ha acelerado su crecimiento, la evolución y desarrollo de las nuevas generaciones avanzan rápidamente, por esta razón debe analizarse más a fondo el impacto de la ética pública y lo político que se produce entre la intervención de la ciudadanía y la percepción de los niños, la construcción social ética de la ciudadanía, la inclusión más temprana de cada niño en la sociedad, el impacto que genera la imagen de una sociedad excluyente, la falta de ética pública en materia político-administrativo, vulnerable para la niñez y adolescencia en la verdadera aplicación de políticas públicas.

Dentro de esta línea se identifica con el tema de Cultura Política y Democracia Local, donde se hace necesario una práctica educativa con posibles escenarios de aplicabilidad, abordando la falta de ética en materia política, lo cual convierte en una situación vulnerable no sólo para la niñez, encontrando actualmente de escándalos en el medio político colombiano, es de vital importancia la construcción y formación con transparencia, ética y

¹ Según módulo Guía ESAP de Proyecto de Futuro III.

educación por parte de los integrantes de las instituciones públicas, los ciudadanos y la población en general, para lo cual es imperante capacitarse en el saber político.

Al diagnosticar la problemática planteada es indispensable una práctica educativa con posibles escenarios de aplicabilidad, abordando la falta de ética en materia política, lo cual se convierte en una situación de vulnerabilidad moral para la niñez. El ejemplo, que la sociedad como un todo da a los niños está plagado de violencia y de escándalos en el medio político noticioso colombiano, por lo que es de vital importancia la construcción de la formación ética con transparencia, responsabilidad y amor por el otro ser humano. Una educación moral en la ética pública promovida por las administraciones públicas, para la construcción futura del tejido social. Una educación en la responsabilidad ética que también sirva o convoque a los integrantes de las instituciones públicas, los ciudadanos y la población en general, para lo cual es imperante capacitarse en el saber político como objetivo primordial; es decir, partir de una formación en el comportamiento social de la aceptación del otro y sus diferencias, tolerancia ante las diferencias de opiniones, respeto hacia la diferencia de opinión, educarla en el respeto por el diálogo, la resolución de las discrepancias y la conciliación. En este sentido, la formación ética en el comportamiento ciudadano, es el eje transversal e integrador para formar seres humanos capaces de comprometerse en el respeto independientemente del género o condición socio-económica, brindándole herramientas para la empatía en la interacción social, con capacidad de argumentar sus pensamientos y escuchar al otro en una disociación constructiva.

Expandir y mejorar las iniciativas de formación e inclusión en el ámbito de lo público y lo político de la ciudadanía, además de los niños, encaminados a la no separación de los valores éticos y morales en el ejercicio de la administración pública, lo político, del deber ciudadano,

como método de enseñanza, corrección a futuro de las imperfecciones o irregularidades que se presentan como plan de acción para contrarrestar desde la temprana edad todas las desviaciones futuras de actuar moral en lo público, es decir ante el bien social, en otras palabras, en lo que nos conviene a todos como sociedad.

En la actualidad encontramos un denso historial de escándalos por la debilidad ante la aprobación de castigos más fuertes para los crímenes cometidos contra los niños, analizar ¿qué programas de trabajo con los niños hay para evitar el conflicto y el maltrato infantil? entre otros hechos, se plantean interrogantes sobre cómo se puede fortalecer la formación ética de la niñez si no se les garantiza sus derechos, si aquello que ven y el ejemplo que recibe es contrario al deber ser de su formación como individuo social, ¿qué programas públicos se están evaluando para mitigar el maltrato de la niñez, fortalecer su formación en materia de ética en el comportamiento social?. Aunque no se puede generalizar en la materia, los electores reclaman mayor transparencia, ética y educación por parte de los integrantes de las instituciones públicas, pero la educación política también debe ser exigida para los votantes y la población general, es decir, como influyen sus acciones y decisiones en la niñez, si realmente estas acciones van encaminadas a velar por el bien social no sólo de los adultos sino también de la niñez, cuestionarse aspectos relevantes como ¿actualmente la administración pública qué hace para mejorar la calidad de la educación en la niñez?, se debe ir más allá de construir infraestructura por cumplir presupuestos o inversiones, se debe articular las políticas públicas con los planes de desarrollo desde el nivel local municipal, departamental y nacional, los cuales sean sensibles a la formación de la niñez como individuos sociales valiosos en la línea de educación, formación de la responsabilidad social, que le permita interactuar en el campo social ante sus semejantes de forma respetuosa y ética, tolerantes ante los derechos y deberes del otro.

2. MARCO TEORICO

La ética pública comprende no sólo el accionar de la administración, sino que incluye además la acción civil lo cual conlleva la existencia de una solidaridad social en busca del bien común, "...las acciones civiles como ideal de una ética pública o de la responsabilidad giran, principalmente, alrededor de la idea universal de los derechos humanos, los cuales se conciben como el derecho que tiene cada ser humano a la vida, a la justicia, a la libertad y a la felicidad..." (Muñoz Cardona, 2015, pág. 114), todos estos derechos van acompañados de sus respectivas responsabilidades y deberes los cuales garantizan una acción comprendida entre la autoridad, administración y los ciudadanos.

Acorde a lo anterior la promoción de los derechos de los niños, en la participación de la vida cotidiana constituye un factor sustantivo del reconocimiento de su futura ciudadanía, sembrando la ética como un elemento no sólo del presente, sino del futuro que hace realidad la vigencia de la democracia como un ideal a la hora de impulsar su participación en el entorno más cercano a ellos por medio del ejemplo que se les brinde acorde a la educación que se les transmita. Como participantes de la sociedad civil deben interactuar respetando la dignidad de los demás, con la intención de alcanzar objetivos compartidos, anteponiendo los valores éticos y morales individuales.

Para ello es importante resaltar como el PhD Ángel Emilio Muñoz Cardona cita a Tommaso Campanella en su libro "*Ética de la responsabilidad ciudadana: un camino para la paz. Desde el fomento cultural de la simpatía y la acción solidaria*", del cual extrae de su libro "*La Ciudad del Sol*" la utopía de una sociedad con educación y sin egoísmos lograda

“(…) gracias a la educación en los valores humanos de amor al hombre mismo y a la sabiduría. Una educación natural de amor al prójimo como a sí mismo para la búsqueda social del bien común.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 50), aunque se plantea como una utopía si se analiza y reflexiona a fondo, dejando a un lado los egoísmos, y las individualidades, es el mismo hombre quien obtiene por medio de la educación desde la niñez la clave para lograr una sociedad más incluyente y justa, sin vicios, pero esta realidad se encuentra deformada en nuestro entorno cuando prima la administración de forma y no de fondo, es decir, cuando se da más importancia a ver resultados presentes pero dejando a un lado la prosperidad futura de las comunidades. Puede ser utópico el ideal Taprobiano que nos recuerda Muñoz Cardona de la obra de Campanella, sin embargo, nos muestra una perspectiva de como la educación y el aprecio del hombre por el bien común con un sentido social puede llevar a la prosperidad, en el caso de Campanella a los habitantes de “*La Ciudad del Sol*”, en la sociedad moderna a las comunidades siempre y cuando se manifiesta verdaderamente el ideal de trabajar unidos, en una unión con solidaridad y sentido real de pertenencia.

La carencia de sensibilidad al trabajo por el bien común, el logro de fines comunes puede estar ligada al distanciamiento en la era moderna a las bellas artes, por ejemplo, esto se transmite a la niñez cuando la música por ejemplo, envía mensajes no éticos de convivencia y respeto, los cuales los adultos, ciudadanos validan con sus comportamientos, enviando señales contrarias a la educación ética y moral, es importante que las administraciones locales no pierdan ese enfoque de brindarle a la comunidad el fomento de las artes “La educación de los sentidos es el principio de génesis universal de amor al prójimo(…)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 53), continuando en esta línea, resalta la importancia del arte y la sensibilidad que debe poseer un individuo y gracias a esto se aleja de los aspectos negativos como la violencia, lo cual es necesario para reducir aquellas inseguridades sociales, fomentando la

tolerancia hacia el otro y sus actos, como lo plantea en su texto al referirse que “Un hombre que se forma en la sensibilidad de la música y del arte será un guerrero capaz de sentir piedad frente a su adversario. Será incapaz de empuñar un arma y hacer violencia sin sentido.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 53), dejando la insensibilidad social a un lado se puede construir un camino hacia el bien común, el cual se ha distanciado de los hombres a través de los conflictos sociales, perseverando la persona moral, solidaria llegando en una última instancia al bienestar y progreso social.

“La búsqueda del bien común, “*commonwealth*” promulgada por los ingleses Adam Smith y Jhon Stuart Mill, a través del fomento de los sentimientos de la simpatía y de la acción solidaria, son el fundamento de la libertad política y progreso social.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 65), permitir la convivencia ideológica como sustento del trabajo mancomunado por objetivos sociales comunes crea empatía sin importar el color o ideologías políticas, lo cual permite el crecimiento de las comunidades, logrando desarrollo social, reduciendo los sesgos que tanto daño le hacen a estos, perjudicando notablemente al individuo de a pie, porque son quienes menos interacción social tienen al momento de realizar construcción de lo público, por su desinterés o falta de sensibilidad ante el logro del crecimiento colectivo, a causa del degeneramiento del tejido social ante las artes, por ejemplo la música, creando individualidades, egoísmos y poca construcción de la moral por medio de esta, valorar las causas colectivas pierde entonces la importancia y el interés del común relegándola a los líderes o representantes sociales.

2.1. La Ética, lo ético y la cultura

El problema ético es también político, porque el hombre llamado a cumplir el mandato de la justicia sólo podrá hacerlo si sus acciones están apegadas a la moral, honestidad y

responsabilidad, es por esto la importancia de la ética la cual tiene un importante impacto público en la estabilidad y sostenibilidad del orden social y democrático, en ese sentido si el vínculo de confianza entre ciudadanos e instituciones se rompe y las personas no se sienten representadas o protegidas por las organizaciones, se pueden sentir proclives a apoyar iniciativas políticas no democráticas.

Para apoyar el orden social las personas debe construir una ética común desde sus propios núcleos familiares, con lo cual se fortalece la cultura y las comunidades, la ética trata de “la formación del carácter de las personas, de las instituciones y de los pueblos” (Cortina, 2013, pág. 34), lo cual nos plantea que la principal fuente de cambio se encuentra en manos de las personas, quienes son los actores dentro y fuera de las comunidades e instituciones, “la ética tiene sentido porque nos permite ser conscientes de que tanto personas como instituciones tenemos la capacidad de cambiar” (Cortina, 2013, pág. 38), significa el libre albedrío de las personas para escoger su forma de actuar, sus acciones determinan aquello que desean lograr y el impacto que generen será a causa de estas acciones.

La ética nos transforma internamente mediante el obrar bien, por eso la cosmética que intenta maquillar los vicios, acaba mostrándose antes o después (Cortina, 2013, pág. 45), saliendo a la luz los verdaderos motivos de nuestro actuar frente a los otros. Así, “(...) la ética sirve para forjarse un buen carácter, que cultive las virtudes y aleje los vicios, permitiéndonos ser felices y justos (...)” (Cortina, 2013, pág. 46).

Adela Cortina, en su libro "¿Para qué sirve la ética?" describe extensamente los problemas que genera la falta de ética: dolor humano y mayor gasto público. Una administración pública inmoral genera desconfianza y hace que se dupliquen los gastos ya

que se ofertan servicios privados para realizar acciones y labores que deberían ejecutarse desde la instancia pública.²

En el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991 se establece que:

“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley” (Escuela Superior de Administración Pública ESAP, 1992).

Esto significa que debe primar el bien común bajo la línea ética, es decir, el Estado como un conjunto de instituciones debe velar por lograr sus fines, pero son los seres humanos que las componen quienes deben procurar el buen actuar y transformar en realidad esos fines esenciales para el bienestar de la sociedad en general.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 67 plantea además: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia (...)” (Consejo Superior de la Judicatura, 2015), esta educación no debe ser exclusiva responsabilidad del Estado, aún más en materia de la niñez, preparar a los futuros ciudadanos es una tarea bipartita entre la familia y el Estado, donde ambos deben adaptarse a

² Daniela Gallegos, PhD. Doctora en Ética y Democracia por la Universidad de Valencia, España.

las nuevas formas de experiencia y expresiones sociales donde deben adoptarse nuevas políticas públicas, nuevos sistemas educativos los cuales hagan frente a las modificaciones y alteraciones en las condiciones en las cuales se está construyendo la identidad de los niños impactando la forma en cómo transcurren la niñez de las nuevas generaciones, realizando inversiones de calidad y gran impacto social, un ejemplo de ello puede ser los parques biblioteca, los cuales han trascendido en los últimos años como modelos transformadores en diferentes países latinoamericanos. En Colombia por ejemplo, se cuenta con la Escuela de Administración Pública ESAP, universidad del Estado, la cual en articulación con la Gobernación del Valle del Cauca, se está trabajando en la implementación de estrategias educativas dirigidas a la niñez y a la juventud en lo relacionado con la administración pública, ESAPIN, dicha propuesta busca la construcción y regeneración del tejido social apostando al cambio generacional por medio de la educación.

Pero antes de lograr estas transformaciones se debió entender la cultura de las comunidades alrededor para así crear una cultura como pilar fundamental de transformación. Raúl Pérez Torres escritor ecuatoriano, en su cortometraje titulado “Cría cuervos³”, manifiesta que “la cultura es el eje transversal de toda transformación revolucionaria. Un pueblo sin cultura solamente podrá aspirar al cemento armado y al último modelo de carro”, es decir, todo cambio que se busque generar de forma profunda en una sociedad, debe partir desde la generación de cultura, más adelante en este mismo cortometraje expresa:

“Lo primero que define y permite una transformación es la cultura. Y la cultura es la percepción que tenemos del mundo, la forma en la que accedemos al otro, la posibilidad de llenar el espíritu de una sensibilidad bondadosa, es la fuente de nuestro comportamiento y la herramienta para manejar el buen vivir en la sociedad,

³ <https://www.youtube.com/watch?v=YgfsD8tVi8E>

en la comunidad, el aprendizaje diario de la generosidad y el respeto al otro". (Pérez Torres, 2017).

Ahora bien, no basta con realizar cambios e innovaciones en infraestructura si no se conoce a fondo la percepción de las comunidades donde se busca impactar positivamente con la transformación, se debe conocer sus costumbres, culturalmente como se encuentran preparados para la inserción de nuevos cambios, aun cuando sean innovadores, pueden generar un impacto negativo o simplemente no generar ningún tipo de impacto y más en la niñez, siendo esta la más sensible ante los cambios sociales. El hombre como ser social genera comunidades y por ende cultura, lineamientos de convivencia, crecimiento demográfico "La innata naturaleza del hombre de ser social sumada a su capacidad de ser espontáneo, lo induce a mejorar las condiciones existentes, a escapar del quietismo irreflexivo al que están sometidos otros seres de la naturaleza" (Muñoz Cardona, 2015, pág. 98), el hombre es un ser cambiante, pero capaz de conservar su cultura por largo tiempo, creando cambios en su entorno y relacionándose con otros individuos, generando interacciones sociales y culturales, por consiguiente, el "(...) ser humano busca la aceptación de otros seres de su misma especie, lo que lo obliga a dar y recibir simpatía." (Muñoz Cardona, 2015, pág. 100). Es esta aceptación que logra la generación de cultura, la adopción y creación de costumbres, las cuales comunes a sus individuos presenta rasgos éticos cuando se comparten intereses comunes, siempre que la sensibilidad hacia las necesidades comunes perdure, se logra una empatía en los actos para mitigarlas, por medio de obras sociales, infraestructura, educación entre otros aspectos. Así esta cultura por la construcción de lo ético en el fin común se transmite desde la niñez, fortaleciendo el proceso de construcción de la ética y la ciudadanía desde esta etapa, aunque la niñez no es un actor político, si es un ser social, por lo tanto la

correcta convivencia genera tolerancia, alimenta la sensibilidad social, al permitirle compartir y disfrutar de las interacciones culturales, ya que estos replican lo que ven y lo que viven cada día, es ahí donde se puede replicar la ética y la cultura como generación de sensibilidad hacia las decisiones de los adultos frente a sus acciones.

2.2. La Ética y la Política

La ética debe ser inherente a todo actor político y más a los líderes, “El liderazgo político de un líder en las sociedades democráticas no está en la bondad de sus palabras sino en sus actos, en lo que planea y hace en bien de toda la comunidad.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 196), por lo tanto debe ser coherente en su actuar, en lo que comunica y en aquello que justifica su ética sin desviaciones ni distorsiones, porque su actuar impacta en la credibilidad de lo político y aquello que representa. Si se pretende construir la ética por medio de un buen actuar político, la comunidad y su cultura reflejará por inercia ese actuar, justificándose en los comportamientos éticos de estos líderes políticos, por ende, esa será la imagen con la que será educada la niñez, será entonces “(...) la manera como construye tejido social haciendo a cada ciudadano participe y responsable del bienestar de todos.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 196), al ser una competencia de todos, se comprometerán a no desviar la política a favor de sus propios interés, reflejando hacia la ciudadanía y a la niñez un comportamiento ético.

El abogado y columnista del Diario el País de España, José Manuel Urquiza Morales expresa que la política puede ser la más noble de todas las tareas -lo cual aleja del concepto actual de las personas hacia la política dándole mayor relevancia-, y por ende, es susceptible de convertirse en el más vil de los oficios por tener como ejecutor el componente humano —es en este punto donde coincide la ciudadanía al referirse a la política-; precisamente porque es una actividad humana y, como tal, defectuosa. Se ha relegado la ética sólo a los funcionarios

y servidores públicos, tergiversando la responsabilidad social de las personas, de la ciudadanía, la acción política, en primer lugar corresponde al Estado como un deber de avanzar hacia el desarrollo, “(...) las sociedades avanzan a partir de la acción política, es decir de las correctas elaboraciones de políticas públicas, programas de gobierno y cumplimiento de las obras de inversión pública (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 66), en este punto la exclusividad del Estado en tener la iniciativa para generar transformaciones en la comunidad es innegable, pero este necesita del ser humano para realizarlo, para ello debe contar con un talento humano comprometido con la ética, el cual no desfigure la política para beneficio propio.

Las personas son entonces seres sociales y políticos al relacionarse, “Los seres humanos somos seres políticos con capacidad de razonar e interpretar las experiencias, de trabajar unidos y transformar el mundo en el que vivimos; con lo que se garantiza el progreso de la especie (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 98), esto genera el crecimiento, la búsqueda de un desarrollo común aunque este no se presente de forma constante. A quienes se delegue la representación o liderazgo político deben velar por el desarrollo colectivo y no de un interés particular de lo contrario como lo menciona el Ph D Ángel Emilio Muñoz Cardona “Los demagogos nacen allí donde las leyes no son soberanas y el pueblo se convierte en un déspota monarca.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 197).

Cuando un país logra, a través del ejemplo de las autoridades, cumplir con lo establecido por mandato constitucional, imprimir valores éticos en la conciencia colectiva, se produce de forma significativa el inicio del gran cambio hacia su progreso, incluyendo desde temprana edad la formación en valores ético políticos que permitan a futuro construir con bases sólidas

la participación crítica y objetiva ciudadana en los temas políticos. Los ciudadanos y todas las personas que forman parte de la sociedad deben entender que el tema político como la ética no son exclusivos del Estado ni de sus instituciones, es algo que compete a todos porque a partir de ambos conceptos se impacta a estos de forma positiva o negativa según sea la relación entre la ética y lo político al momento de la construcción social y de quien la esté ejecutando.

Como lo manifiesta Coronado en *“Ética y Política: Crónica de una tensa convivencia.”*:

“Hay que evolucionar las ideas, encontrar una práctica política que funcione en estos tiempos. El reto es el cambio radical sin violencia. Ya es hora de trascender a Maquiavelo y a Weber, dejar atrás la doble moral caduca; tiene que ser algo nuevo. Para hacer posible la disrupción hay que luchar, afanarse. Convertir lo viejo e inservible en algo original requiere de acciones y muchas inacciones, hay que dejar de realizar cantidad de cosas que hacemos porque somos nosotros los que mantenemos el sistema.” (Coronado, 2015, págs. 8-9).

Todo cambio genera resistencia y más al momento de romper los paradigmas morales y éticos actuales frente a la calidad de vida, puesto que prima los intereses individuales sobre los colectivos, lo cual entorpece el sistema y la administración pública. En la práctica de la política, actualmente, sólo exclusiva de los ciudadanos, por orden constitucional, desarrollo y experiencia así debe ser, pero al contrario de las creencias comunes, la niñez se ve involucrada indirectamente en la toma de decisiones por parte de los ciudadanos, sin embargo, estos poseen una capacidad de interpretar su entorno de forma sutil y posicionarse de manera crítica respecto a las situaciones que les rodea, tal vez esto se debe por su pureza e inocencia mental, por no ser corrupta debido al mismo aspecto de la falta de madurez o experiencia, dirían algunos, o sólo por su naturaleza aún incompleta, podrían afirmar otros,

sin embargo se debe aceptar que esta claridad con la que perciben las diferentes situaciones pueden aclarar el panorama de su entorno, pues son estos quienes disfrutan o se ven perjudicados de las acciones y decisiones políticas, por lo tanto el bien público no puede ser un deber exclusivo del Estado.

2.3. La Ética Pública

Por razones claras y constitucionales se debe descartar la participación de la niñez en el ámbito de lo público (llámese administración pública, política), sin embargo la formación en el sentido de la convivencia social, la ética del buen comportamiento y actuar social no puede descartarse y dejarse en manos sólo de la familia o instituciones educativas, para ello se deben tener procesos de inclusión verdadera en cuanto a quienes los representan en temas que afectan sus condiciones de vida tanto individual como colectivamente, buscando mejorar estas condiciones de la mejor forma, ir más allá de realizar obras de cobertura educativas o recreativas, se debe enfocar en la calidad de los beneficios que se les otorga por medio del gozo y del disfrute de actividades, y no simplemente pensar en estos como el medio para la cumplir con indicadores propuestos de cumplimiento. Se debe fomentar y fortalecer los procesos participativos que garanticen la igualdad de sus derechos, promoviendo personas capaces de respetar la diferencia la diversidad, las posibilidades de los otros, las verdaderas necesidades de la niñez frente a temas de educación, recreación, seguridad, en un contexto democrático, ético y transparente.

Es allí donde “la ética tiene sentido porque nos permite ser conscientes de que tanto personas como instituciones tenemos la capacidad de cambiar” (Cortina, 2013, pág. 39), al hacerlo se puede cambiar su entorno, por consiguiente, se cambia la posición frente a la ética pública. “Para ayudar a construir una democracia más auténtica, que sea gobierno del pueblo”

(Cortina, 2013, pág. 159), se deben romper con los paradigmas de la corrupción, deshonestidad y todos los vicios presentes en el medio político actuales, donde quien no demuestra ambición no logra un espacio en las sociedades políticas, se debe concientizar al pueblo sobre la elección honesta de sus gobernantes y representantes, pero este panorama tan desolador se rehúsa al cambio en la mentalidad de la gran mayoría de los adultos, perdiendo todo aquello que hace a las personas dignas, en muchas ocasiones se ven casos de niños educando al adulto en la honestidad y transparencia, mientras este adulto cada día trata de corromper al niño e incluso castigando sus buenas acciones por no ser más audaz y sacar provecho de las circunstancias. Es en este punto donde vemos acabado el civismo, la verdadera ciudadanía, la política, la ética y la moral, excusándose en la falta de oportunidades, falta de mecanismos de inclusión, de participación ciudadana y social, esperando a recibir con el más mínimo esfuerzo el bienestar que creen ser merecedores, pero no se educa en una verdadera ciudadanía con la necesidad de formar en lo políticamente correcto a la niñez, con un papel activo frente a lo público, con interés de construir la ética de lo público y el respeto hacia este. El desconocimiento por parte de las personas por la razón de ser de lo público genera discrepancias, “No entender cuál es el sentido de bien público genera descontentos sociales cada vez más profundos; ya que se traducen en incumplimientos y malos manejos de recursos públicos.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 67), es decir, ausencia de ética pública, donde la credibilidad de la acción del Estado o de la administración local se ve opacada, como consecuencia el ciudadano pierde el horizonte moral sobre aquello que es público, sin ser conscientes que la administración local o el Estado por medio del gasto público “(...) procura el mejoramiento de la calidad de vida d los ciudadanos a través de la inversión social y económica (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 67), convirtiéndose simplemente en un crítico desinformado ante las acciones e inversiones de la administración de turno, delegándole toda la responsabilidad o culpa, así mismo lo que pase con las personas

a su alrededor será culpa de la administración, olvidando que “Cuidar de los que nos rodean es una obligación moral que demuestra cuán interdependientes somos (...)” (Cortina, 2013, pág. 51), de esta misma forma se debe asumir el cuidado de lo público, es una responsabilidad social, el cual compete a todas las personas y no sólo al Estado por medio de sus instituciones, así este cree, suministre o construya bienes públicos meritorios, los cuales “son un mecanismo de corrección y de protección a la dignidad de la persona, ya que se usan para corregir aquellos desequilibrios sociales provocados por el libre mercado.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 70), quienes gozan de ellos tienen una responsabilidad mayor hacia su cuidado, su buen uso puesto que estos son limitados, es allí donde entra la ética pública ciudadana, sino las mismas personas causarían un mayor desequilibrio.

Muñoz Cardona (2015) expresa: “Lo que ha de ser común a todos los ciudadanos electores es la de ser solidarios. Es decir, la capacidad de trabajar unidos por un mismo bien común de bienestar general.” (p. 75), de lo contrario el desequilibrio social aumentará a causa de los mismos a quienes se busca beneficiar, así la responsabilidad social del Estado y sus instituciones se verá entorpecida sino se asume por parte de la ciudadanía una “ética de la responsabilidad”⁴, hacia lo público, donde se debe trascender la excusa de que lo público compete sólo al Estado, este debe por consiguiente educar a sus ciudadanos, para lograrlo es “deber de los gobiernos formar primero a cada uno de sus ciudadanos en el deber ciudadano, en la importancia del control social (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 76), pero allí no para, se debe convertir en un verdadero gobierno el cual se distinga por fomentar el crecimiento del individualismo ciudadano, así sus instituciones políticas no serán juzgadas por su carácter

⁴ Concepto desarrollado por el Ph D Ángel Emilio Muñoz Cardona en su libro “Ética de la responsabilidad ciudadana: un camino para la paz. Desde el fomento cultural de la simpatía y la acción solidaria”. 2015.

protector sino por su capacidad de motivar e incentivar el desarrollo personal⁵, fomentando la democracia, la educación y la participación ciudadana, finalmente lo que interesa a las personas son “los efectos o consecuencias que esas conductas pueden tener sobre la credibilidad, imagen o legitimación de la institución a ojos de la ciudadanía” (Villoria M, 2015, pág. 322).

2.4. La niñez una responsabilidad común

Es importante destacar el Capital Social como elemento de transformación y ayuda para la niñez, ya que este juega un papel preponderante en el mundo actual. Si bien el término "capital social" tiene una escasa fijación en la literatura social y económica hace que sea un tanto difícil de consensuar. En un comienzo, fue usado a principios del Siglo XX en pedagogía, no fue retomado hasta la década de 1960 cuando se empezó a usar para teorías de desarrollo económico. Normalmente en los modelos económicos tradicionales este concepto es totalmente ignorado, pero en los años 1980 volvió a tomar importancia. Fue usado por muchos autores en sociología y modelos de economía alternativos.

El capital social permite medir la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano, a partir de ello, el capital social mide, por tanto, la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Es entonces que el “capital social se constituye como un mecanismo cuya particularidad estriba en que es algo inherente a la estructura de las relaciones sociales” (Sánchez Jiménez,

⁵ (Muñoz Cardona, 2015, pág. 77)

2013), la niñez por sí sola se encuentra limitada socialmente, por ello los grupos sociales deben propender el construir de forma responsable escenarios para desarrollar y motivar las potencialidades de la niñez, permitiéndoles disfrutar de los beneficios educativos, culturales y sociales.

Este capital social funciona como elemento de apoyo si se logra forjar un carácter positivo frente a los fines mismos que buscan la consecución de los fines comunes, que se conviertan en hábitos constantes de todos los ciudadanos, esto requiere de una educación de calidad dentro de las familias y en las instituciones educativas que “a través de la educación es lo que requeriría una educación de calidad” (Cortina, 2013, pág. 41). Existen mecanismos y políticas públicas que a través de modelos del capital social buscan generar cambios positivos y por medio de este “mecanismo se orienta a la consecución de los objetivos del propio sujeto, que de otra forma serían imposibles de conseguir o cuyo costo sería excesivo para poderlos obtener” (Sánchez Jiménez, 2013), en este caso mejorar la calidad de vida, generar cultura y educación, como resultado la niñez debe ser una responsabilidad común, la cual no debe depender exclusivamente de los padres o instituciones educativas, también se debe incluir al Estado, sus normas e instituciones jurídicas.

En el caso colombiano es más frecuente escuchar y ver por los medios de comunicación la constante vulneración de los derechos de los niños, aunque en materia de penas se ha avanzado tibiamente, desde la óptica de los adultos se toman las decisiones sin tomar en cuenta nuestra responsabilidad moral con los niños, con lo que ellos sienten y piensan. Se escuchan proyectos de ley que no avanzan o se hunden en el congreso, pero no escuchamos propuestas de hacer referendos infantiles para conocer, desde la investigación en la psicología infantil, que piensan los niños entre los 4 y los 10 años de distintos estratos socioeconómicos, de distintas culturas y regiones, qué sueñan, qué anhelan, qué proponen para mejorar su

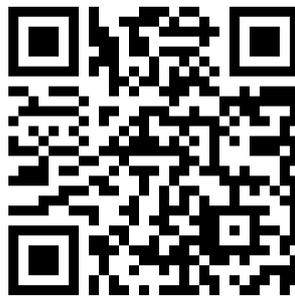
existencia, cómo ven sus ciudad, qué opinan de su familia, qué tan felices son. Lo que debe hacerse en materia de gobernanza sería, en pro del crecimiento social incluyente.

Todo cargo público conlleva una carga social, más en materia de la niñez, por consecuencia “es, en efecto, en el ejercicio de los cargos públicos dónde se plantea una tensión evidente entre el bien común y el interés privado. En ese ámbito hay zonas de riesgo evidentes (...)” (Villoria M, 2015, pág. 323), pero es en el hogar donde se debe generar esta conciencia colectiva que trascienda a lo público, si quien ejerce un cargo público recibió unos lineamientos morales, se educó en la ética, en los valores, este reflejará, por lo menos en teoría, esas enseñanzas en su ejercicio de lo público, vivo reflejo de lo enseñado en su núcleo familiar, en su hogar, es allí “donde el niño aprende cómo tratar y cómo comportarse frente a otros; asimila el respeto, ver a los demás como sus iguales, conoce el significado del amor, del aprecio, de sentir seguridad, del trabajo compartido (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 181), lo convierte en un ser sensible a las necesidades de otros, creando una cultura de responsabilidad. La niñez es entonces donde debe construirse una ética amigable, una educación de pertenencia hacia el respeto por el bien común y los bienes públicos.

La unidad fundamental y núcleo fundamental de la sociedad es la familia, allí la niñez recibe su primera instrucción hacia el valor de la moral, el amor y educación por lo ético, el bienestar común, pero si “se encuentra dividida en su seno por diferencias insalvables permanecer unidos significa vivir estado de zozobra, falta de respeto, de subvaloración, abusos de poder o tiranía (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 181), se generaría una educación violenta carente de valores morales y éticos, como consecuencia la niñez tendría un desarrollo hacia la falta de ética y de la carencia del buen actuar, aunque el Estado debe garantizar un mínimo de bienestar social, beneficios que le permitan el desarrollo a la familia, “(...) es deber del Estado o de la sociedad velar por una excelente formación en sus

ciudadanos tanto en el campo de la responsabilidad social como de la conciencia social (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 190), así la familia refleja el ejemplo a través de sus integrantes y la niñez imitaría los comportamientos de los adultos, aprende aquello que observa a su alrededor, imita y reproduce todo lo que escucha y lo que ve.

Existen comportamientos y decisiones morales que deben tomarse con responsabilidad, para lograrlo se debe desarrollar una educación social, porque estas decisiones son “ante todo un ejercicio de civilidad y de conciencia social muy alta, que sólo se puede ser formado y fortalecido en instituciones sociales como la familia y la universidad” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 92). La niñez como actor vulnerable está en el centro social tanto para la familia como para el Estado, por lo cual desde todas las instancias sociales debe considerarse como prioridad, ya que esta es la semilla del futuro, lo que se les transmita es lo que estos reflejarán a otros.



Ética de la responsabilidad ciudadana

2.5. El goce de la ética pública y su influencia en la niñez

El Estado tiene una gran responsabilidad de educar a las clases sociales más pobres sobre responsabilidad ciudadana, ética pública, convivencia pacífica, y más aún si se tiene en cuenta que pertenecemos a una democracia participativa y pluralista, lo que significa que todo habitante tiene derecho a la información y al conocimiento de cómo vivir mejor con el otro y con lo otro. Una educación en convivencia social y ciudadana a las clases sociales más pobres, por lo tanto, completamente gratuita; en caso contrario, por lo menos, que sea más accesible y asequible a través de las tecnologías de la información. Sin embargo, no se cuenta con un adecuado sistema de información que garantice el ejercicio plural de los derechos de los ciudadanos.

El deber de los ciudadanos al igual que del gobierno “(...) reducir las diferencias entre grupos sociales que conducen a la desigualdad, a la pérdida de la dignidad (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 123), así se logra sembrar bases para que el futuro de la niñez no sea incierto totalmente; para que sea mejor a la que disfrutaban sus padres ahora, para reconstruir el tejido social de la nueva sociedad del posconflicto. Una educación en la convivencia pacífica que permita a la ciudadanía, a las comunidades y principalmente la niñez a gozar de los beneficios futuros de estas políticas de formación ética y ciudadana.

La mejor manera de generar educación en ética pública, con responsabilidad ciudadana es permitirle a las personas el acceso a los beneficios que se generan de las políticas públicas de inclusión, de reducción de la pobreza; en otras palabras, de la inversión social como motores de cambio. Esta es la importancia de educar para generar impactos generacionales. Preocuparse por la niñez, es permitir que desde tempranas edades se acceda a diferentes

espacios de formación, diversión y educación con calidad más allá de la cobertura. Es brindar a cada uno de los niños la formación para la paz que realmente necesita, es formarlos en aquello que es socialmente bueno, sin coartar su formación en las capacidades innatas, es decir, se debe brindar a cada niño espacios donde desarrollen sus capacidades plenamente, así sean los más pobres la inmensa mayoría, tal como lo plantea Muñoz Cardona (2015) al referirse:

Los problemas de una ciudad creciente mal planificada los padecen más los más pobres. Ellos son los que más enfrentan los problemas de la falta de aceras para la movilidad, los costos del transporte y la contaminación, la falta de parques públicos para el esparcimiento familiar, la desigualdad y la segregación que conducen a una inestabilidad política y un debilitamiento económico en los países. (p. 299).

Un ejemplo de estas políticas públicas, que buscan generar el goce y disfrute de las comunidades es la que en los últimos años en Latinoamérica ha sido tendencia, crear centros para el desarrollo social y cultural, conocido como los parques biblioteca, estos funcionan como un motor social de cambio, cuyo impacto, principalmente en la niñez, permite en primer lugar el goce de lo que una política pública con ética puede lograr, la integración de estos con la cultura, las artes y la educación, cumpliendo con un rol de inclusión social. Para lograr lo anterior, se debe contar con una gestión pública llevada al campo de la acción social en su máxima expresión; es decir, el actuar de forma responsable para la consecución de un fin común de inclusión, en el caso anterior, la transformación social de una comunidad, donde la niñez obtiene los mayores beneficios.

El concepto moderno de integrar un espacio más allá de un recinto o claustro donde se almacene las fuentes de conocimiento permite romper el paradigma tradicional de las bibliotecas públicas. La biblioteca pública la define la IFLA/UNESCO como “una organización establecida, apoyada y financiada por la comunidad, tanto a través de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España, 2007) en este punto las administraciones locales cumplen, en su mayoría, al brindar estos espacios para la consulta y adquisición de conocimiento.

La definición va más allá y nos permite conocer su objetivo el cual “Proporciona acceso al conocimiento, la información y las obras de creación gracias a una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica, laboral y nivel de instrucción.” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España, 2007). Con esta misma filosofía se creó, desde mediados del 2000, en la ciudad de Medellín una red de bibliotecas públicas, la cual contó con la participación del Área Metropolitana, Fundación EPM, Metro de Medellín y la administración Departamental; la Red de bibliotecas integra por medios digitales y de diseño de infraestructura más de 115 bibliotecas que se han expandido a más de 30 municipios cercanos al área metropolitana del Valle de Aburrá. Pero no es el único ejemplo que existe, a nivel también se viene realizando integración de bibliotecas, tales como: Luís Ángel Arango, Biblioteca Pública Piloto, Universidad de Antioquia, Comfenalco, Comfama, Biblioteca EPM, BiblioMetro, Planetario de Medellín Jesús Emilio Ramírez y del Banco de la República. Dicha red de bibliotecas forman en el arte de leer y de disfrutar. Educan al niño a través del cuento animado, la pintura, la poesía, la historia de mi barrio, la música de cámara, la fotografía, y los concursos de escritura.

Si bien el objetivo de un proyecto Parque Biblioteca es más integral si se compara al de la biblioteca pública tradicional, un parque biblioteca busca generar una renovación urbana de esta forma promueve el desarrollo integrando cultura, espacio, artes, educación y lúdica. Estos bienes públicos identifican a la comunidad, “(...) no son públicos porque son gratuitos, o porque los ofrece una empresa pública y comercial del Estado, o porque hacen parte de una política de ayuda de los gobiernos de turno (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 66), lo son porque ayudan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad. “Los bienes públicos son públicos porque son de la misma utilidad común en calidad y servicios; y son de utilidad general porque reducen la pobreza y preservan la dignidad humana (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 66), brindándoles calidad de vida a la comunidad directamente beneficiada del goce de estos parques biblioteca públicos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

- Describir cómo se puede construir la ciudadanía ética desde edades tempranas.

3.2. Objetivos Específicos

- Identificar desde diferentes ópticas y autores la ética pública.
- Comprender la importancia de la ética pública en la formación de la niñez.
- Explorar la relación entre la ética pública y la ciudadanía.
- Describir la ética pública mediante procesos de construcción de lo socialmente bueno.
- Explorar los parques biblioteca como motores de transformación social, construcción de ciudadanía y cultura.

4. ASPECTOS METODOLOGICOS

La metodología utilizada en la monografía fue exploratoria, mediante la investigación documental basada los paradigmas socio-culturales frente a la ética pública, el enfoque cualitativo de la realidad que viven los ciudadanos y traspalándolo a un objeto específico de análisis los Parque Biblioteca España en el barrio Santo Domingo Savio, el Parque Biblioteca Belén, y el Parque Biblioteca Presbítero Luis Arroyave, ubicado en el barrio San Javier convirtiéndose en referentes de una gestión con buena ética pública pensada para el bienestar social de la comunidad, la identificación del problema se centra en la ética pública, cómo esta se logra construir a través de diferentes actores, cómo la ciudadanía, ya que no es exclusiva del Estado o de las instituciones públicas, por lo tanto la formación ética desde la niñez juega un papel fundamental como escenario apuesta para la construcción del futuro generacional. El universo de estudio se enfoca en la ciudadanía, la niñez, y la concepción de lo público, la influencia de la ciudadanía en la construcción de lo público para beneficio de la niñez.

Para lograrlo, en los últimos años se han generado apuestas de transformación social, a través de diferentes políticas públicas, en especial, los parques biblioteca de la ciudad de Medellín, que permiten especialmente a la niñez, el goce al acceso de lo que es una gestión con ética pública hecha realidad. Para abordar la construcción de lo público a través de la ciudadanía, se aborda principalmente el libro del Ph D Ángel Emilio Muñoz Cardona “Ética de la responsabilidad ciudadana: un camino para la paz. *Desde el fomento cultural de la simpatía y la acción solidaria*”, en sus capítulos 2, 3 y 4. Además de utilizar la investigación

descriptiva donde la recolección de información se obtuvo de libros y documentos académicos de la última década.

Las fuentes de información en su mayoría se encuentran relacionadas en la biografía de la presente monografía, además de:

Fuentes Primarias: la cuales proveen evidencia directa sobre el tema de análisis, se utilizaron investigaciones sobre el tema objeto de estudio. Se realizaron 295 encuestas estructuradas dirigidas a la comunidad en 5 grupos de edades: Niños entre 6 a 12 años, jóvenes entre 13 a 18 años, adultos jóvenes entre 19 y 25 años, adultos entre 26 y 54 años, adultos mayores de 55+ años en adelante.

Diseño de encuesta aplicada

Encuesta de sensibilización usuarios Parques Biblioteca

Edad: _____

Marque con una X en la casilla de respuesta

N	Pregunta	Si	No
1	¿Usted sabe leer?		
2	¿Usted sabe escribir?		
3	¿Usted estudia?		
4	¿Usted está cursando?	Primaria	Secundaria
			Estudio Superior
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?		
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?		
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?		
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?		
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque		

	biblioteca son incluyentes?								
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?								
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?								
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?								
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?								
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente		Bueno		Regular		Malo	

Fuentes Secundaria: ayudaron a la interpretación y análisis de las fuentes primarias, se utilizaron libros de texto principalmente “Ética de la responsabilidad ciudadana: un camino para la paz. *Desde el fomento cultural de la simpatía y la acción solidaria*” del Ph D Ángel Emilio Muñoz Cardona, revistas científicas.

Fuentes Terciarias. Estas ayudaron a la recolección de datos complementarios pertinentes, se tuvieron en cuenta páginas Web, además del video cortometraje del escritor ecuatoriano Raúl Pérez Torres titulado “Cría cuervos.

4.1. Cronograma de actividades

MES	SEMANA	TEMAS DESARROLLADOS	PRODUCTO
MES 1	SEMANA 1	Selección del tema.	Revisión de trabajos de grado ESAP
	SEMANA 2	Delimitación del tema.	Lectura de 2 – 3 autores.
	SEMANA 3	Elaboración posible planteamiento del problema	Planteamiento del problema
	SEMANA 4	Selección referentes teóricos	Lectura de 2 – 3 autores

MES 2	SEMANA 1	Avance construcción Justificación, planteamiento del problema	Avance construcción Justificación, planteamiento del problema
		Elaboración, presentación, revisión y aprobación del cronograma de actividades	Cronograma de actividades
	SEMANA 2	Asesoría técnica	Asesoría técnica
	SEMANA 3	Elaboración, presentación, revisión y aprobación del primer Informe parcial	Primer Informe parcial
	SEMANA 4	Elaboración de objetivos e inicio del estado del arte	Objetivos, estado del arte
MES 3	SEMANA 1	Asesoría técnica	Asesoría técnica
	SEMANA 2	Estructuración resultados de la monografía	Avance de resultados de la monografía
	SEMANA 3	Elaboración, presentación, revisión y aprobación del segundo Informe parcial	Segundo Informe parcial
	SEMANA 4	Elaboración de los resultados de la monografía	Resultados de la monografía.
MES 4	SEMANA 1	Asesoría técnica.	Asesoría técnica.
	SEMANA 2	Elaboración conclusiones y recomendaciones	Conclusiones y recomendaciones
	SEMANA 3	Elaboración, presentación, revisión y aprobación del informe final del proyecto	Informe final de la monografía.
	SEMANA 3	Elaboración, presentación, revisión y aprobación del producto final.	Producto final terminado.

5. RESULTADOS DE LA MONOGRAFÍA

5.1. La ética pública y ciudadanía

La participación eficaz se da cuando las personas tienen la libertad, la seguridad, la capacidad y la posibilidad de expresar sus opiniones para influenciar en la toma de decisiones. Por lo tanto, deben creer en su poder de producir los resultados deseados a través de la acción colectiva (PNUD, 2014) La sola participación no genera el cambio, el escuchar y ser tenidos en cuenta genera desde la perspectiva social el verdadero cambio y porque no la inclusión necesaria para la simbiosis entre el ciudadano, la niñez y el gobierno, el primer paso a seguir, es mejorar la calidad de la educación.

Las inercias cotidianas de los sistemas educativos pueden hacer creer que la educación se reduce simplemente a la enseñanza. Educar es más que instruir. Educar es humanizar y, por tanto, la definición de los fines de la educación depende en gran medida de la concepción que se defiende sobre el ser humano (Gordillo, 2006, pág. 69). Flexibilizar los lineamientos planteados por el sistema educativo para exigir más tanto al docente como a los estudiantes puede generar una dinámica más abierta, más allá de ser estrictos e inflexibles con el método de enseñanza y las guías actuales de enseñanza.

La “ciudadanía política” es el mecanismo esencial por medio del cual los ciudadanos acceden e incrementan su cobertura de derechos civiles, (PNUD, 2014, pág. 11), adquiriendo a su vez la capacidad para ser responsables ante sus acciones políticas y civiles, siendo sensibles ante las necesidades de la niñez como el futuro generacional y por ende ciudadano, se logra, no sólo exigiendo, sino al igual correspondiendo ante la sociedad, el gobierno y el

Estado, el fortalecimiento en el crecimiento y desarrollo cívico-ético en la generación de una conciencia ciudadana responsable. La participación ciudadana debe ser el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal, debe constituir un elemento fundamental y una condición de posibilidad para la gobernanza democrática, en pro del desarrollo social, y la educación de la niñez preparándola para el futuro y así poder llegar a constituir mecanismos para el empoderamiento social el cual permita la construcción, desarrollo e inclusión de la ciudadanía y la niñez en la educación ética.

Sí nos preguntamos: ¿es la ética pública sólo responsabilidad y deber de quienes pertenecen o hacen parte directa de la administración pública, la política y demás instituciones públicas?, la respuesta es no, un ejemplo de ello son “Las políticas de regionalización para el monitoreo de la calidad de vida urbana permiten que las personas sientan calidad de vida más plena.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 300), el Estado actúa dentro de su deber, pero a su vez la ciudadanía reconoce el esfuerzo de éste, al recibir el beneficio, generando una participación más activa en las políticas públicas velando que se desarrollen de forma transparente y ética, no dejando la responsabilidad sólo en el Estado o sus instituciones, sino que a través del sentido de pertenencia desarrollado, estos mismo los convierte en veedores entre las mismas comunidades, los ciudadanos generan y crean ética dentro de lo público transmitiéndola a quienes forman parte de sus comunidades. Manifestándole por parte de estas, de forma clara al Estado, cuales son las necesidades y beneficios reales, conformando organizaciones sociales, “(...) la principal tarea u objetivo que tiene las organizaciones sociales y comunitarias, **retener a su población más joven**, conservar el capital humano formado al interior de sus barrios, de tal manera, que ellos sean un aporte al mejoramiento de la calidad de vida local una vez terminen sus estudio superiores.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 300), para esto se deben formar desde la niñez el

sentido de pertenencia, cultivarles una identidad propia, que se sientan identificados con la misma comunidad, el barrio y como a través de las políticas públicas ejecutadas con ética, responsabilidad y sentido social mejoran su entorno al permitirles recibir diferentes tipos de beneficios.

La ciudadanía, por consecuencia, si pretende trabajar por el bien común, se debe plantear si ¿Se puede fortalecer la ética pública como una responsabilidad colectiva?, puede ser un cuestionamiento difuso, pues no puede reducirse sus derechos fundamentales sólo a “(...) un reconocimiento de estatus o una interpretación legal de protección a la seguridad económica de nacionales, es decir, no pueden estar sujetos a un territorio o actividad mercantil (...)” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 158), es decir, la respuesta es afirmativa, la interacción social y política conlleva la inserción de objetivos comunes, para lograrlos se deben realizar esfuerzos conjuntos para lograr los fines propuestos y la satisfacción de las necesidades latentes en las comunidades, esta responsabilidad es de interés colectivo, por lo tanto para llevarla a cabo se debe actuar con ética dentro y fuera de lo público, lo público puede funcionar mejor si los ciudadanos fortalecen su actuar sin excusas ni agravios, en una unidad compenetrada, es así como un interés local puede trascender a comunidades más globales, por lo cual la responsabilidad colectiva crece y con ello se debe acrecentar la ética pública, de lo contrario se convertirá en un problema que puede trascender las fronteras locales, nacionales e internacionales, tal como nos lo menciona Muñoz Cardona: “La ausencia de una verdadera ética planetaria, de una conciencia social y del reconocimiento universal del otro como ser igual; alimenta la avaricia, la individualidad y el egoísmo, lo que se convierte en un problema ético nacional e internacional.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 165).

Un buen gobierno no alimenta la exclusión sino la integración, porque trata a todos sus ciudadanos como seres iguales, porque precisamente tiene como virtud, hacer el bien público,

(Muñoz Cardona, 2015, pág. 169). Por consiguiente, al ser inclusivo, la ciudadanía recibe un trato justo, equitativo, comprometiéndola a través del ejemplo a ser parte de lo público, generando a partir de esta una construcción cívica, una construcción ciudadana, una cultura de la ética hacia lo público.

5.2. La ética pública desde la niñez

Las personas independientemente de su ideología política, tienen el deber de organizarse para crear desde ya las condiciones que permitan a la niñez, desarrollarse con un sentimiento de pertenencia hacia el bien público y común, con el propósito de adquirir desde edad temprana una convicción de trabajar por los mismos objetivos.

Es en la niñez que se aprende a disfrutar de forma responsable de los beneficios sociales, culturales, recreativos, si se educa con este fin, potenciando las capacidades de los niños en la resolución de conflictos, para lo cual la educación tanto en el núcleo familiar como en las instituciones de enseñanza, juega un papel importante determinante para que estos aprendan a ser tolerantes ante las adversidades, de esta forma se genera una retroalimentación entre la niñez y la sociedad civil, como lo menciona Muñoz Cardona (2015): “la educación juega un rol fundamental en Mill para la formación en la simpatía y de la solidaridad que faciliten la conciencia civil y afianza los valores de justicia, libertad e igualdad sobre los que se sustenta las sociedades modernas.” (p. 180). El empoderamiento de las personas para ser partícipes de las decisiones que directa o indirectamente les involucra a la niñez juega un papel preponderante, no es sólo reclamando por sus derechos y más aún cuando está en la mesa de discusión público-administrativa la violación de sus derechos por factores externos a ellos, sino que también es desde la familia, la escuela, el vecindario, las casas de la cultura y desde lo colectivo que se gesta la tarea de construcción de la ética pública a favor de la niñez.

Entonces ¿se podrían realizar procesos de educación en ética pública desde la niñez para generar una cultura generacional de pertenencia hacia lo público?, por supuesto que sí. A través de la cultura, de la formación social y civil a los padres, del acceso a mejores instancias educativas e instituciones de calidad se promueve dicho sentido de pertenencia. Los niños aprenden con el ejemplo, por lo cual se les debe dar mensajes claros y coherentes con respecto al comportamiento ético en los medios sociales donde comparten día a día:

“El medio social y la estimulación del medio circundante posibilita que estos procesos y formaciones se estructuren y permitan un cierto nivel de desarrollo en todos los niños, determinando por un sistema de influencias que funciona de manera espontánea y sin dirección exacta de este desarrollo. Sin embargo, el medio social y familiar actuando por sí solos y sin una dirección científicamente concebida de la estimulación, puede que no sea el adecuado, no llegando a posibilitar que los niños alcancen todas las potencialidades de su desarrollo.” (Sanchez, 2007).

A su vez, si nos preguntamos: ¿Y si se les brinda a los niños la oportunidad de disfrutar de los beneficios de una buena gestión pública podrán ellos crecer sin estigmas sociales ni educativos? Es decir, ¿puede la transparencia en el gasto público reducir las brechas sociales de desigualdad en los niños? La respuesta es sí; y para lograrlo, se hace necesario, por lo anterior, educar fuertemente al administrador público en el amor al bien público, es decir en el arte de hacer el bien público, en palabras de Manuel de Lévinas: *“de ver en el otro mi propio rostro”* (Navarro, 2008, p. 187).

Formar al líder político y formar al niño en la ética de lo público no es una idea loca, por el contrario es una idea de humanización. La pérdida de los ingresos públicos por corrupción deja a muchos niños sin escuela, sin salud, sin alimento. Si educamos al líder político a

valorar el niño del otro como su propio niño, muy seguramente se mejoraría la inversión social en escuelas, hospitales, centros de recreación.

El amor al niño comprende formarlo en sus derechos y deberes, mostrándole los beneficios que trae consigo una buena gestión de los recursos públicos cuando se realizan inversiones para su desarrollo responsable, educándolos en el buen comportamiento frente a lo público, enseñarles a argumentar sus opiniones frente a las necesidades de estos, el actuar ético para con el otro, como sus acciones tienen injerencia o afectan a quienes están a su alrededor, educarlos en la toma responsable de decisiones, construyendo desde esta etapa una ética de la responsabilidad ciudadana, teniendo en cuenta sus opiniones e inquietudes es como se va fortaleciendo la democracia desde la niñez, cultivando los valores primordiales de la proyección social, la responsabilidad y el respeto por las diferencias. Es a través del buen ejemplo que el niño aprende, es a través del buen ejemplo de los líderes sociales y políticos que se educa a la ciudadana en la construcción y fortalecimiento de la ética pública.

5.3. La ética pública y la construcción socio-cultural

La construcción socio-cultural desde la ética no es fácil, por lo cual se debe inicialmente construir bases por separado, en primer lugar a nivel cultural, por eso es importante resaltar esa reflexión del escritor Raúl Pérez Torres en “Cría cuervos” donde finalizando brinda una perspectiva de cómo se debe ayudar a generar cultura:

“hay que llegar al pueblo con humildad, por eso hay que tocar sus resortes guardados para que salte su sensibilidad, por eso hay que llenarlo de poesía y de música y de literatura y de teatro, y de la sabiduría y el ejemplo de los hombres y

mujeres que construyeron la patria. Por eso hay que poner en sus manos el arte, la ética y la estética, porque, si para algo sirve la cultura es justamente para eso, para sensibilizarnos, para hacernos más comprensivos e incluyentes.” (Pérez Torres, 2017)

La ausencia de la construcción ética en el aspecto socio-cultural genera apatía hacia lo público “El propio sujeto es “*espectador imparcial*” de sus actos, de los que debe sentirse orgulloso, razonablemente satisfecho o “experimentar sentimientos de vergüenza”, pero los efectos de tales conductas trascienden del plano personal y se sitúan en el terreno institucional, así como repercuten de forma directa en el plano de la mayor o menor confianza de los ciudadanos en las instituciones.” (Villoria M, 2015, pág. 322), si se le brinda un papel activo, el ciudadanía invita a los demás miembros de la comunidad a ser partícipes de un papel garante ante las instituciones, es él mismo quien busca capacitarse y educarse, al convertirse en un ser educado querrá de esta forma educar a la niñez para evitar os mismos vicios o diferencias entre el choque cultural e ideológica frente a los objetivos que propende lograr el Estado a través de sus instituciones y políticas públicas, fortaleciendo su cultura de respeto hacia lo público, siendo sensible a la acción del Estado, comprendiendo u entendiendo la razón de ser de estas acciones.

¿La ciudadanía puede participar en la construcción de la ética pública?, como afirma Muñoz Cardona (2015) “La ética pública es pues una ética de la corresponsabilidad ciudadana, a partir de lo cual, todo acto del ser humano debe contribuir al bien público, en otras palabras, a la felicidad general.”(p. 25), por lo tanto, la respuesta es afirmativa, evidentemente el actuar de la ética mejora notablemente la gestión de la administración, de sus proyectos e inversiones sociales, pero por si sola no es efectiva, se requiere de las personas, requiere que se no sea exclusiva de lo público sino que sea inherente a estas en su

vida cotidiana, en la educación dentro de los núcleos familiares y sociales, las personas son quienes finalmente le dan forma y valor al accionar de la ética, lo cual permite una construcción de lo social, un crecimiento de lo cultural, para lograr incentivar esto en Colombia, por ejemplo, las administraciones locales, trabajando sus bases sobre la ética pública han adoptado un concepto urbanísticos de centros culturales que permita el goce y la integración de las comunidades, desarrolle las potencialidades de la niñez, conocido como los parques biblioteca, los cuales ayudan para la construcción de lo público, pero sigue la labor de crear cultura en la ética pública, la responsabilidad de la ciudadanía para el fortalecimiento de lo público a través de la ética, formado a la niñez en la responsabilidad ciudadana.

Es necesario generar cambios en lo social, en la cultura, para realizarlo se debe empezar desde el hogar, la comunidad; se debe procurar una ética del bien común, inherente a la cultura de cada individuo, la cual se forme desde la niñez, convirtiendo el actuar ético y responsable como algo natural e innato del individuo, donde se tenga unos valores sociales, éticos y responsables compartidos, encaminado al crecimiento de todos los integrantes de la sociedad, sin olvidar que estos valores deben construidos, interiorizados y practicados como una ética de responsabilidad ciudadana del bien común.

La educación de las masas genera que un buen gobierno u administración se preserve a través de la responsabilidad civil, conciencia ciudadana, logrando el bien de la comunidad (Muñoz Cardona, 2015), así se construye el aspecto socio-cultural de una sociedad, es por lo cual proyectos enfocados a la creación y preservación de la cultura tienen como resultado el fortalecimiento de lo público porque crece la credibilidad por parte de la comunidad hacia las instituciones públicas, sus funcionarios y servidores, creando una sintonía entre la colaboración ciudadana, su cultura y la consecución del bien común por parte del Estado.

Construir la ética pública como un elemento que enorgullezca a la niñez, al ciudadano, ayuda al desarrollo socio-cultural, es decir, integrándola a su cultura, a su entorno social, se genera una cultura políticamente correcta y socialmente ética, emulando el ideal griego de la polis, donde ser ciudadano era un orgullo, un logro, como lo expresa Muñoz Cardona (2015) “Un ciudadano de la polis griega era reconocido como digno o virtuoso si con sus comportamientos morales y del trabajo aportaban al bienestar la ciudad” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 26)., la transformación de la cultura política también es fundamental dentro de lo socio-cultural, dentro de la niñez, porque “todos los ciudadanos por medio de la educación y la unión solidaria, se convierte en la salida responsable y cultural del Estado por el reconocimiento del otro como ser humano igual.” (Muñoz Cardona, 2015, pág. 28), por lo cual se logra unidad y construcción del bien común.

5.4. Construcción de la ética pública a través de los parques biblioteca

La Alcaldía de Medellín para el año 2004 desarrolla el concepto de parque biblioteca, a cargo del alcalde Sergio Fajardo Valderrama, en su Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 llamado “Medellín, compromiso de toda la ciudadanía“, es uno de los proyectos estratégicos de la línea 3, cuyo fin es "el fortalecimiento de las bibliotecas como centros integrales de desarrollo cultural y social" (Alcaldía de Medellín, 2004), buscando así mejorar los espacios culturales y lúdicos (Ortiz Jiménez, 2007), los servicios bibliotecarios, de formación y esparcimiento. El concepto como innovación surge en parte en los sitios donde se construyeron, estos se realizaron en lugares de la ciudad que han presentado algún tipo de vulnerabilidad social, económica, etc., así como en zonas de violencia y escasos recursos.

Si bien, “una biblioteca es, ante todo, una unidad de información: cualquier espacio (físico o virtual) en el que converjan un repositorio organizado y unos profesionales que lo gestionan (...)” (Civallero, 2011), en el mundo moderno este concepto se ha ido evolucionando a tal punto de trascender más allá de los muros y columnas que las componen.

Los objetivos principales del Plan Municipal de Medellín referente a los Parques Biblioteca son: “contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, crear condiciones para el desarrollo urbano de Medellín, propiciar la convivencia ciudadana, mejorar el acceso a la información y a la educación de la ciudadanía.” (Fundación Kreanta, 2009). El interactuar cultural en dichos parques biblioteca se da en la práctica y desarrollo diario, anteponiéndose a las dificultades de índole de seguridad, estos espacios generan el respeto y la dignidad hacia el otro. En el caso del Parque biblioteca de Belén no se cuenta con estudios puntuales, ni análisis determinantes, sin embargo la preocupación por esto es evidente, donde la gestión e invitación de Olga Lucía Fajardo Díaz, Coordinadora Parque Biblioteca Belén perteneciente al Departamento de Bibliotecas de Comfenalco Antioquia considera pertinente la realización de estos trabajos de análisis e invita a que los interesados en conocer el parque realicen una visita al Parque, se realicen ejercicios de observación y de esta forma generar espacios de conversación y diálogo, por lo cual serían interesantes realizar dichos ejercicios, por estar ubicado en una de las comunas más representativas de la ciudad de Medellín

William Ortiz Jiménez Doctor en sociología y ciencias políticas, de la Universidad Nacional a través de Propiedad Pública, página web, comparte una rápida información del estudio de campo realizado por medio de encuestas a 150 personas cercanas a los parques biblioteca Presbítero Luis Arroyave, ubicado en el barrio San Javier, en la Comuna 13, y el

Parque Biblioteca España, ubicado en el barrio Santo Domingo Sabio, el cual arrojó lo siguiente:

Los parques bibliotecas son incluyentes pues “el 2% de las personas encuestadas reportó no saber leer ni escribir; no obstante, los parques biblioteca las acogen, ya que para ellas hay opciones para realizar actividades y escuchar lecturas en voz alta.” (Ortiz Jiménez, 2007). Esto garantiza entonces el aprovechamiento de los espacios de las bibliotecas garantizando un flujo constante de usuarios, que a diferencia de la biblioteca tradicional en ocasiones es menor su uso, esto se permite por la posibilidad que se les brinda a los usuarios de participar en una oferta variada oferta lúdica, recreativa, cultural y ciudadana, las inversiones e infraestructura de calidad, facilitan a la ciudad asumir retos de potencializar el espacio de los habitantes, vincular proyectos de desarrollo y mejoramiento.

“Para el 33% de los usuarios, todo es bueno en los parques biblioteca. Es un dato muy interesante puesto que permite reconocer las bondades que brindan a la comunidad.” (Ortiz Jiménez, 2007), esto significa que se ha logrado la construcción y generación de una identidad y sentido de pertenencia frente a los parques biblioteca. La apropiación de estos espacios al existir una cultura ciudadana y resaltar cómo la ética en las políticas públicas impacto de forma positiva su entorno, hace que estos mismos sean embajadores y difundan otra imagen de sus comunas.

Siempre que se realicen inversiones de carácter social existirán preocupaciones de algunos sectores y habitantes, reflejado en este caso donde “al 10% de la población encuestada le preocupa que no se usen los espacios de manera adecuada” (Ortiz Jiménez, 2007), algo que no está fuera de análisis, la inclusión brinda posibilidades de sensibilización y mejoramiento a las instituciones, otra preocupación latente fue la manifestada el “7% del total de los encuestados le preocupa que no se esté haciendo un buen mantenimiento al equipamiento, o que en el diseño del mismo no se tuvo en cuenta, por ejemplo, a la población

discapacitada.” (Ortiz Jiménez, 2007), al ser una inversión social de transformación y cambio los habitantes desean que estas obras y por consiguiente sus servicios, sean duraderas y no como un simple resultado de una gestión del gobierno de turno, porque “el 90% de los usuarios, de los 150 entrevistados, ve como un impacto positivo la transformación de las prácticas cotidianas (es decir, los modales, la higiene personal, la mejoría de las relaciones de convivencia).” (Ortiz Jiménez, 2007), mostrando una clara generación de cultura, mejoramiento, cambios sociales y generacionales.

Dentro de los efectos o impactos “el 51% de los usuarios no reconocen ningún efecto negativo en los parques bibliotecas. (Ortiz Jiménez, 2007), aunque la muestra objeto de análisis se puede considerar pequeña, puesto que la Comuna 1 es una de las más grandes de la ciudad de Medellín, además de la cantidad de usuarios de los parques biblioteca, de allí sólo se evidencia un aspecto negativo “es que 10% de los adolescentes observan que hay actividades para la niñez o la adultez, pero pocas para ellos, o consideran que la normatividad de los parques biblioteca no les permite comportarse como en las propias casas o como en otros parques tradicionales.” (Ortiz Jiménez, 2007), sin ser esto una camisa de fuerza porque los parques biblioteca están pensados para integrar toda la comunidad y las diferentes edades. En materia de seguridad, se encuentra que “solo el 9.5% de los asistentes a los parques biblioteca manifiesta sentirse inseguro.” (Ortiz Jiménez, 2007), pero no es una percepción hacia el interior de los parques, sino que se refiere al entorno social que los rodea, se considera entonces que la continuidad de los conflictos no cambia el hecho de ser espacios para la protección y convivencia ciudadana, aunque es perceptible la necesidad de trabajar e implementar acciones para el fortalecimiento de la seguridad alrededor de los parques biblioteca.

Este panorama ha cambiado en diez años, los constantes cambios sociales, culturales han generado división en las opiniones acerca de los parques biblioteca, para el presente estudio en el mes de Noviembre del año 2017, se realizaron un total de 295 encuestas, distribuidas entre los tres parques bibliotecas más representativos, los cuales son: Parque Biblioteca España en Santo Domingo Savio, Parque Biblioteca Belén y Parque Biblioteca Presbítero Luis Arroyave. Los servicios y actividades ofrecidos para los niños están enfocados al diálogo social y cultural a través del fomento de la lectura, motivar la creatividad e integrar las familias de estos, sensibilización en el uso responsable de las tecnologías e información, creando una cultura digital ética.

Parque Biblioteca España en Santo Domingo Savio

Se encuentra ubicado en la Comuna 1 Popular de la ciudad de Medellín, cuenta con un total de 148.913 habitantes, de los cuales 70.189 son hombres y 78.724 son mujeres, lo que significa que el 47,13% de los habitantes de la comuna son Hombres y el 52,87% son Mujeres (según datos recogidos en la encuesta realizada por el SISBEN en septiembre del 2008). (Alcaldía de Medellín, 2005, pág. 12).

Su expansión territorial, está comprendida por un área de 310 hectáreas, subdividas según el Departamento de Planeación Municipal en 12 barrios: Santo Domingo 1, Santo Domingo 2, Granizal, Popular, Moscú 2, Villa Guadalupe, San Pablo, El Carpinello, El Compromiso, Aldea Pablo VI, La Esperanza 2 y La Avanzada. (Alcaldía de Medellín, 2005, pág. 30).

Cuenta con los servicios de Sala de lectura para el público infantil, jóvenes y adultos (consiste en libros digitales y audiolibros adaptativos para aquellos usuarios que no saben o poseen algún tipo de dificultad o discapacidad cognitiva para leer); Tulas viajeras que consiste en grandes maletas las cuales contiene libros, estos se llevan a instituciones educativas de la comuna, hogares comunitarios con el objetivo de facilitar el acceso a la lectura y descentralizando el proceso de formación cultural en la comuna; Sala de computadores para los visitantes, Sala mi barrio (es un espacio de acceso libre al público el cual está orientado para que la comunidad conozca mejor su comuna y para ello hay a disposición toda la información relacionada que se encuentra acerca de la comuna 1), Préstamo de material.

Parque Biblioteca Belén

Ubicado en la Comuna 16 de la ciudad de Medellín, cuenta con una población de 8.831.293,91 habitantes, está conformada por 16 barrios, Fátima, Rosales, Belén, Granada, San Bernardo, Las Playas, Diego Echavarría, La Mota, La Hondanada, El Rincón, La Loma de los Bernal, La Gloria, Altavista, La Palma, Los Alpes, Las Violetas, Las Mercedes, Nueva Villa de Aburrá, Miravalle, El Nogal – Los Almendros, Cerro Nutibara, la mayor concentración poblacional se da en los rangos de edad comprendidos entre los 20 y 34 años, lo que suma 46.133 habitantes, equivalentes al 23,4% de la población de la Comuna. El otro rango representativo es el comprendido entre los 45 a 59 años, con una sumatoria de 48.404 habitantes que representan el 24,6% de la población. (Alcaldía de Medellín, 2015).

Cuenta con servicios como Escuela de Música, Centro Público de Empleo (Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, Cedezo), Centro de Documentación Buen Comienzo (donde se puede encontrar con documentos acerca del desarrollo infantil, psicoterapia, alimentación, entre otros aspectos como material especializado en el desarrollo integral de la primera infancia para educadores, investigadores, padres de familia y en general a los interesados) y Centro de Servicios de Comfenalco; Salas de lectura, Actividades de animación a la lectura, Sala de Navegación Virtual, Sala de exposiciones, Teatro William Álvarez Vélez y Aulas Talleres de formación, Sala Mi Barrio (es un espacio de acceso libre al público el cual está orientado para que la comunidad conozca mejor su comuna y para ello hay a disposición toda la información relacionada que se encuentra acerca de la comuna 16), Sala de cultura Japonesa, Capacitaciones en tecnologías, Atención en discapacidad, Servicio para Invidentes (sala con audiolibros), Laboratorio Inverso, Laboratorio de creación para personas con discapacidad auditiva, Ludoteca, Fondo EPM.

Parque Biblioteca Presbítero Luis Arroyave

Ubicado en el barrio San Javier, en la Comuna 13 la cual tiene un área de 74,2 km² equivalentes al 37.6% del área de la zona y 6.2% del área urbana de Medellín. Está localizada al occidente de la ciudad, y conforma junto con las comunas 11 - Laureles Estadio y 12 - La América la Zona 4 Centro Occidental. Limita por el norte con la Comuna 7 - Robledo; por el oriente, con la Comuna 12 - La América; por el sur con el corregimiento Altavista y al occidente con el Corregimiento San Cristóbal. (Alcaldía de Medellín, 2015).

Está compuesta por 19 barrios: El Pesebre, Blanquizal, Santa Rosa de Lima, Los Alcázares, Metropolitano, La Pradera, Juan XXIII La Quiebra, San Javier N°1, San Javier

Nº2, Veinte de Julio, Belencito, Betania, El Corazón, Las Independencias, Nuevos Conquistadores, El Salado, Eduardo Santos, Antonio Nariño y El Socorro. Co una población total de 136.689. (Alcaldía de Medellín, 2015)

Cuenta con servicios de Préstamo de material bibliográfico y audiovisual, Sala Mi Barrio (es un espacio de acceso libre al público el cual está orientado para que la comunidad conozca mejor su comuna y para ello hay a disposición toda la información relacionada que se encuentra acerca de la comuna 13), Sala infantil, Sala de consulta adultos, Sala de literatura, Sala de exposiciones, Fomento de lectura, Eventos artísticos y culturales, Ludoteca Inder, Acceso gratuito a salas virtuales niños, jóvenes y adultos, Cedezo, Talleres de formación, Préstamo de aulas y talleres.

Los resultados se describen a continuación, según el intervalo de edad en el cual se realizaron las encuestas, en las tres comunas mencionadas anteriormente, distribuidos los datos de la siguiente forma:

Niños en edades comprendidas entre los 6 a 12 años. Total encuestas: 55.

N	Pregunta	Si	No
1	¿Usted saber leer?	51	4
2	¿Usted sabe escribir?	51	4
3	¿Usted estudia?	51	4
4	¿Usted está cursando?	Primaria 51	Secundaria 0
		Estudio Superior	0
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?	49	6
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?	53	2
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?	35	20
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?	53	2

9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							55	0
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							53	2
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							43	12
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							38	17
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							48	7
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	41	Bueno	10	Regular	2	Malo	2

De los 295 encuestados el 18,64% corresponde a niños en edades entre los 6 a 12 años, de los cuales el 17,28% sabe leer, escribir y estudia actualmente, arrojando un alto porcentaje de niños con acceso a la educación básica, a su vez el 16,61% se sienten identificados tanto con los Parques Biblioteca, como con las actividades que estos realizan, el 18,64% considera que los parques biblioteca son incluyentes, esto indica que el funcionamiento de los parques biblioteca ha llegado durante estos 10 años a ser perceptivos con los cursos y actividades ofertados para los niños, en el desarrollo de sus capacidades sociales, culturales, educativas y recreativas, con respecto a la labor con el mantenimiento de los parques biblioteca el 11,86% de los niños, aprueban la gestión en el mantenimiento, sin embargo, debido a lo sucedido con la fachada del Parque Biblioteca España en Santo Domingo Savio, el 6,77% considera que esta labor no ha sido tan positiva.

En cuanto al aprovechamiento del espacio y los impactos el 17,96% de los niños encuestados consideran positivo estos dos aspectos, lo cual afirma que en estos parques se genera una cultura por el buen comportamiento y cuidado de los espacios públicos. Por consiguiente esto les genera al 17,96% un sentimiento de seguridad dentro de los parques biblioteca y sus alrededores, sin embargo esta seguridad no se ve completamente reflejada a medida que se introduce dentro de la comuna, si bien se ha fortalecido la presencia de la

fuerza pública sólo el 14,57% considera que sí ha mejorado la seguridad gracias a la implementación de los parques biblioteca.

En materia académica el 12,88% considera que sí le ha ayudado a mejorar su nivel académico, gracias al acceso al uso de Wifi, al uso de las TIC's y a los diferentes recursos literarios y académicos que poseen los parques biblioteca, con fácil acceso a estas fuentes de información, además porque están conectados a la red de bibliotecas públicas del Municipio de Medellín.

Jóvenes en edades comprendidas entre los 13 a 18 años. Total encuestas: 65.

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							63	2
2	¿Usted sabe escribir?							63	2
3	¿Usted estudia?							60	5
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	60	Estudio Superior		0	
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							54	11
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							59	6
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?							40	25
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							56	9
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							60	5
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							62	3
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							43	22
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							44	21
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							56	9
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	45	Bueno	18	Regular	2	Malo	0

En este segmento los encuestados corresponden al 22,03%, jóvenes en edades entre los 13 a 18 años, de los cuales el 21,35% manifiesta saber leer, escribir y estudiar actualmente, evidenciando un buen porcentaje con acceso a la educación, a su vez el 18,30% se sienten identificados tanto con los Parques Biblioteca así como con las actividades que estos realizan, sólo un 3,72% manifiesta su descontento, el 20,33% considera que los parques biblioteca son incluyentes, esto indica que los parques biblioteca han evolucionado su oferta para los jóvenes, en busca del desarrollo social y cultural, con respecto a la labor con el mantenimiento de los parques biblioteca el 13,55% de los jóvenes, consideran el cuidado y mantenimiento de los parques biblioteca como algo bueno, frente a un 8,47% que considera esta labor como negativa.

En cuanto al aprovechamiento del espacio el 20% cree que es adecuado, para el 18,98% de los jóvenes encuestados considera positivo los impactos generados, los cuales afirman que la cultura y el buen comportamiento ante el cuidado de los espacios públicos ha sido destacado. El 14,57% de los jóvenes, se sienten seguros dentro de los parques biblioteca y sus alrededores, la percepción de seguridad fuera de los parques, consideran que se ha fortalecido por la presencia de la fuerza pública sólo el 14,57% considera que sí ha mejorado la seguridad gracias a la implementación de los parques biblioteca, frente al 7,45% que no ve mejoría alguna en cuanto a la seguridad.

En materia académica el 14,91% considera que sí le ha ayudado a mejorar su nivel académico, gracias al acceso al uso de Wifi, al uso de las TIC's y a los diferentes recursos que poseen los parques biblioteca, con fácil acceso a estas fuentes de información, además porque están conectados a la red de bibliotecas públicas del Municipio de Medellín, frente al 7,11% que consideran que estos no mejoran o aportan a su mejoramiento de académico.

Como inversión, el 18,98% de los jóvenes encuestados, considera que si era necesaria dicha inversión para mejorar la calidad de vida, además de embellecer la comuna, el 15,25% considera que los servicios prestados por parte de los parques biblioteca son excelentes.

Adultos jóvenes en edades comprendidas entre los 19 a 25 años. Total encuestas 65.

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							65	0
2	¿Usted sabe escribir?							65	0
3	¿Usted estudia?							40	25
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior	40		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							42	23
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							47	18
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?							40	20
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							48	17
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							46	29
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							65	0
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							42	23
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							22	43
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							45	20
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	31	Bueno	34	Regular	0	Malo	0

Con el 22,03% de adultos jóvenes, entre los 19 a 25 años, los cuales manifiestan saber leer y escribir, pero sólo el 13,55% estudia actualmente o cursa un programa de educación superior, el 14,23% se sienten identificados tanto con los Parques Biblioteca, como con las actividades que estos realizan, un porcentaje medio, lo cual explica que sólo el 15,93% considera que los parques biblioteca son aprovechados adecuadamente, esto indica que el funcionamiento de los parques biblioteca ha llegado durante estos 10 años se han enfocado

con los cursos y actividades ofertados más para los niños y jóvenes que para este segmento de población, con respecto a la labor con el mantenimiento de los parques biblioteca el 13,55% de los adultos jóvenes, aprueban la gestión en el mantenimiento, un porcentaje bajo de aprobación, sin embargo, debido a lo sucedido con la fachada del Parque Biblioteca España en Santo Domingo Savio, el 6,77% considera que esta labor no ha sido tan positiva.

En cuanto a la generación de cultura el 16,27% de los encuestados consideran positivo este aspecto, lo cual afirma que se debe trabajar más para influir en los adultos jóvenes, brindarles ofertas más atractivas y por ende generarles más apropiación de los espacios, contrastando que sólo el 15,59% siente que las actividades de los parques so incluyentes, aunque ha mejorado el porcentaje de oferta para estos en los últimos años, aún se refleja la ardua labor que falta para mejorar la inclusión. Al 22,03% que visitan los parques biblioteca les genera un sentimiento de seguridad dentro de estos y sus alrededores, sin embargo esta seguridad no se ve completamente reflejada a medida que se introduce dentro de la comuna, por las dinámicas sociales y otros factores complejos, sólo el 14,23% considera que sí ha mejorado la seguridad gracias a la implementación de los parques biblioteca pero existen limitantes que dificultan que este porcentaje mejore.

En materia académica el 7,45% considera que sí le ha ayudado a mejorar su nivel académico, gracias al acceso al uso de Wifi, al uso de las TIC's y a los diferentes recursos literarios y académicos que poseen los parques biblioteca, con fácil acceso a estas fuentes de información, además porque están conectados a la red de bibliotecas públicas del Municipio de Medellín, por lo cual el 15,25% ve como pertinente esta inversión para la comunidad.

Adultos en edades comprendidas entre los 26 a 54 años. Total encuestas 83.

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							71	12
2	¿Usted sabe escribir?							71	12
3	¿Usted estudia?							34	49
4	¿Usted está cursando?	Primaria		Secundaria		Estudio Superior		34	
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							46	37
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							57	26
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?							56	27
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							72	11
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							76	7
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							80	3
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							46	37
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							10	58
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							53	30
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	50	Bueno	27	Regular	6	Malo	0

En este segmento los encuestados corresponden al 28,13%, adultos en edades entre los 26 a 54 años, de los cuales el 24,06% manifiesta saber leer, escribir, sólo el 11,52% manifiesta estar realizando un estudio superior. El 15,59% se siente identificado tanto con los Parques Biblioteca así como con las actividades que estos realizan, frente al 12,54% que manifiesta su descontento, cifras muy cercanas; el 25,76% considera que los parques biblioteca a través de su oferta de servicios son incluyentes, es decir, los parques biblioteca han analizado las dinámicas e intereses de la población adulta, en busca de desarrollar una mejor oferta de servicios y atraerlos a estos espacios de cultura, donde el 19,32% considera que los espacios están siendo aprovechados adecuadamente, respecto a la labor con el mantenimiento de los parques biblioteca el 18,98% de los adultos, consideran que la gestión en el cuidado y mantenimiento de los parques biblioteca ha sido buena, frente a un 9,15% que

considera esta labor como negativa teniendo en cuenta lo sucedido con el Parque Biblioteca España en Santo Domingo Savio.

En cuanto al tema de seguridad dentro de los parques biblioteca el 27,11% se sienten seguros en las instalaciones y sus alrededores, para el 24,40% de los adultos encuestados, consideran positivo los impactos generados, los cuales afirman que la generación de cultura y el cambio social, buen comportamiento ante el cuidado de los espacios públicos ha sido destacado, se han convertido estos espacios en referentes cívicos y de ciudad. El 15,59% de los adultos, tiene la percepción de mejora en cuanto a la seguridad fuera de los parques, consideran que se ha fortalecido por la presencia de la fuerza pública pero a su vez admiten que falta mucho por mejorar en su entorno.

Como inversión, el 17,96% de los adultos encuestados, considera que si era necesaria dicha inversión para mejorar la calidad de vida, la cultura y el esparcimiento; el 16,94% considera que los servicios prestados por parte de los parques biblioteca son excelentes, el 9,15% los consideran buenos y un 2,03% los consideran regular.

Adultos mayores en edades 55+ años. Total encuestas: 27.

N	Pregunta	Si	No
1	¿Usted sabe leer?	23	4
2	¿Usted sabe escribir?	23	4
3	¿Usted estudia?	0	27
4	¿Usted está cursando? Primaria 0 Secundaria 0 Estudio Superior		0
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?	16	11
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?	22	5
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?	20	7
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?	16	11
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque	18	9

	biblioteca son incluyentes?								
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?				17	10			
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?				17	10			
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?				0	27			
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?				16	11			
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	16	Bueno	9	Regular	2	Malo	0

Con el 9,15% de adultos mayores, de 55+ años, los cuales el 7,79% manifiesta saber leer y escribir; el 5,42% se sienten identificados tanto con los Parques Biblioteca, como con las actividades que estos realizan, mientras el 7,45% considera que los espacios de los parques biblioteca son aprovechados adecuadamente, con su percepción acerca del mantenimiento de los parques biblioteca el 6,77% de los adultos mayores, consideran que ha sido una labor positiva frente al alto uso y demanda de usuarios.

En cuanto a la generación de cultura el 5,42% de los encuestados consideran positivo este aspecto, manifiestan que esto se ve reflejado en la apropiación de los espacios, la cultura cívica que se comparte, contrastando que sólo el 6,10% siente que las actividades de los parques son incluyentes, la inclusión del adulto mayor en actividades ha venido de menos a más. Al 5,76% de los adultos mayores que visitan los parques biblioteca les genera un sentimiento de seguridad dentro de estos y sus alrededores, y en ese mismo porcentaje la seguridad fuera de estos se ve reflejada, aunque admiten que existen dinámicas de orden público y otros factores complejos, que limitan esta seguridad. El 5,42% considera la inversión realizada como necesaria, porque estos referentes culturales han cambiado positivamente las comunas donde se encuentran.

6. CONCLUSIONES

La ética como eje transversal inherente al ser humano se convierte en punto de partida para la implementación de escuelas o programas de educación en ética pública para la inclusión desde edades tempranas a nivel local que permitan el crecimiento de una cultura ética por el respeto hacia lo público, por medio de la creación e implementación de programas transversales a la formación en cultura y formación ciudadana desde la de ética pública.

El crecimiento de la educación y la cultura a través de la ética pública en los sectores más vulnerables, permite la inclusión de la ciudadanía en los espacios de desarrollo y transformación social lo cual impacta positivamente la cultura, su entorno y a la misma comunidad. La ética pública no es exclusiva del Estado ni sus instituciones, ni de las entidades públicas, concierne a toda la comunidad, de ahí la importancia de una formación desde la base, la niñez, al enseñarles la ética y lo socialmente bueno, en razón del bien común, genera en estos el sentido de pertenencia hacia los espacios públicos, el respeto hacia el otro y lo que le pertenece al otro, disfrutar del espacio común de forma responsable, cultivando desde estas edades el actuar bien, creando un proceso de formación social y educación responsable de la niñez, es decir, si se da un mal ejemplo en contravía de lo ético, desde la niñez se incentivará el actuar mal cuando este sea adulto, si la niñez ve como la ciudadanía actual mal, de forma inmoral, sin ética, sin ser correctos en su actuar, se replicará a futuro por medio de la niñez los vicios de los adultos que vieron y por consecuencia la ciudadanía se verá permeada por estos malos comportamientos. Pero si se brindan espacios de inclusión, transformación social y urbana, generación de cultura la niñez tendrá un ejemplo de lo socialmente bueno, y deberá comportarse dentro de la línea del buen actuar desde su

hogar, en los espacios públicos y en el ámbito social, de allí la inversión apuesta por los parques biblioteca como referentes sociales y culturales.

Los parques biblioteca van más allá de un concepto innovador, o de un concepto urbanístico, estos se han convertido en centros de desarrollo local a nivel cultural, social y comunitario, por ende se deben consolidar estrategias para identificar cuáles son los impactos a fondo en las representaciones sociales, lo que ha significado en la calidad de vida de quienes tienen acceso a estas, es importante evaluar la política pública existente sobre estas importantes instituciones, independientemente se debe ir más allá de ideologías políticas y pasiones políticas, de los recursos físicos y financieros invertidos.

Aunque el objetivo de un proyecto Parque Biblioteca es ser un motor de cambio donde se genere una renovación urbana que promueve el desarrollo; se requiere no sólo que sea a partir del impacto del equipamiento cultural, de su infraestructura, debe traer consigo el fortalecimiento de las actividades existentes en la actualidad, además de ir encaminados con el desarrollo de proyectos integrales a nivel no sólo socio-cultural, se requiere sensibilizar a la administración en conjunto con las comunidades sobre las dinámicas de las zonas donde estos están asentados, cómo evoluciona la ciudad y así garantizar la conectividad del proyecto a la ciudad, garantizando el orden público y la seguridad para quienes acceden a los parques biblioteca, continuar con los sistemas integrados de transporte público y complementarios, ya que estos juegan un papel importante, como es el caso del Parque Biblioteca España, el alcance de cobertura y calidad debe ser una meta constante, en materia educativa, de salud, y de servicios complementarios para el goce de estos espacios públicos.

Los proyectos de Parques Bibliotecas invitan a la comunidad a gozar y disfrutar de los beneficios de la administración pública ética, responsable con una gestión en pro de las comunidades, quienes al ver los resultados de una ética pública desde la administración se

sienten su confianza retribuida y por ende toman ese deber social de desarrollar una ética pública construyéndola desde la ciudadanía, esto se hereda a la niñez, quienes aprenden con el ejemplo y por lo que ven en su entorno, generándoles desde edades tempranas el respeto, la ética y la cultura de lo bueno, aunque algunos considerarían inicialmente que estos no son parques porque no tienen árboles, en el sentido tradicional en que se identifican los parques públicos, se debe reconocer que estos generan una imagen no sólo arquitectónica sino también la proyección de una identidad en las zonas, logrando el reconocimiento de la comunidad además de darle un valor agregado a las comunidades, reduciendo los estigmas sociales de otras partes de la ciudad, creando una apertura y disposición de encuentro urbano como referente ciudadano para la interacción social desde estas comunas hacia el mundo.

Cuando se construye la ética pública a través de la ciudadanía y pensando en esta, se logra que exista un sentido de pertenencia donde se identifica la comunidad, donde se generan espacios para el encuentro de la comunidad, las obras y proyectos se convierten en un referente más allá de lo físico, porque va acompañada de servicios culturales, lúdicos para todas las edades, mejora el horizonte visual, urbanístico y le da al componente paisajístico una relevancia para la zona, la comuna y la ciudad donde los visitantes logran cambiar los estigmas de la opinión pública, dejan de ser las comunas en conflicto y pasan a ser las comunas de la gente y para la gente, formando una proyección de cambio a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, el papel desempeñado por los parques biblioteca a nivel urbanístico, ha mejorado notablemente a los barrios al proporcionarles espacios públicos para compartir y socializar, favoreciendo la visión de la cultura como un factor de desarrollo. Esto se convierte en un símbolo y modelo de gestión, de ética pública por la corresponsabilidad entre comunidad, actores privados y la administración local.

Los parques biblioteca, por ende, son un proyecto relativamente reciente, tiene pocos puntos de comparación o de partida con otros proyectos de esta índole, porque no se conocen iniciativas culturales articuladas y derivadas del impacto que estos generan o por lo menos no de forma global, ni el efecto multiplicador del equipamiento cultural y educativo que estos generan a nivel local. La cultura por el respeto de lo público ha sido fundamental, como muestra de una buena ética pública de los proyectos para desarrollar iniciativas donde se brinden guía y capacitación en el uso respetuoso de sus instalaciones por parte de la población y visitantes de los barrios en donde se encuentran ubicados, esta ética y cultura se reflejan en gran parte en los comportamientos cívicos, conductas respetuosas con los espacios y la recreación que estos brindan a la comunidad.

Se genera una corresponsabilidad e invitación a la participación activa de la población, especialmente de la niñez como futuro de la sociedad. Para ello es importante destacar el constante seguimiento de la implementación de los Planes de Desarrollo de la ciudad en las diferentes administraciones de turno, especialmente en el que está enmarcado el Plan Municipal de Parques Biblioteca, la comunidad cuenta con un organismo participativo que les permite estar vigilantes a la gestión y desarrollo cultural de estos. En este sentido, existe no sólo la Veeduría al Plan de Desarrollo de Medellín, existen grupo de organizaciones de la sociedad civil de carácter social, a nivel comunitario, académico y empresarial, los cuales tienen como función hacer el seguimiento al Plan de Desarrollo de la ciudad haciendo que este seguimiento no sea netamente responsabilidad de la administración local, por medio de esto pueden observar cómo ha sido su proceso de ejecución, impactos y presentar públicamente los resultados encontrados que permitan evaluar acciones de mejoramiento, así como las recomendaciones para su adecuado cumplimiento y desarrollo socio-cultural.

Se evidencia el poco seguimiento por parte de las administraciones de turno en fortalecer la sensibilización en cuanto a cómo impactó a los estudiantes de las zonas donde se encuentran los parques biblioteca la puesta en funcionamiento de estos, como es el caso del Parque Biblioteca Belén, el cual está ubicado en una de las comunas más grandes de la ciudad de Medellín y aún se desconocen casos de estudiantes que presentaran mejoramiento en su nivel educativo, cultural y social gracias al acceso al parque biblioteca, algunos habitantes de la zona a su vez en materia social, consideran que mejoro su entorno, pero no hay estudios concretos por parte de la administración o del parque en que aspectos se ha logrado dicho mejoramiento.

Por ejemplo en materia de seguridad, el Parque Biblioteca España, ha habido un impacto positivo para quienes se encuentran más cerca del parque biblioteca, sin embargo no se han realizado estudios que incluyan la percepción de la comunidad en los sectores más distantes de los parques, además de las llamadas “fronteras invisibles”, término impuesto socialmente, en algunos sectores, no se conocen datos reales si estas han sido o no obstáculo para el disfrute y acceso de la población al parque biblioteca.

Los parques biblioteca consultados no tienen estudios propios de cómo percibe la comunidad estudiantil y en general la inversión de la administración municipal en materia de aprovechamiento del recurso económico, cultural y educativo, es decir, no existen estudios de socialización de la opinión de la comunidad si fue acertado o no el implementar el parque biblioteca en su zona o si era por el contrario habían otras prioridades sociales, si se encuentra satisfecha la comunidad con los servicios que les brinda los parques biblioteca, esto debido a que no se encuentran estudios propios ni trabajos de campo por parte de los parques biblioteca ni de la administración local, la información u análisis se da por fuentes académicas, empíricas o informativas por parte de sectores externos de estos.

En síntesis, los parques biblioteca si han cumplido con el fin por el cual fueron contruidos y desarrollados, el ser motores sociales de cambio y transformación cultural, generando una nueva cultura frente a los valores sociales, sentido de pertenencia y apropiación por un espacio y bien público, además del bien común que estos brindan día a día a sus usuarios y habitantes de las zonas. Esto se ve reflejado en el 70,16% de los encuestados, los cuales se sienten identificados con la oferta de servicios y los parques biblioteca; además el 83,05% de los encuestados considera que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana por la implementación de los parques biblioteca, centros de encuentro, intercambio cultural, algunos los consideran como ciudadelas dentro de las comunas, donde el sentido de pertenencia, la educación ciudadana, la transformación social y urbana es notoria, por ello, el 74,57% consideran que estos espacios a través de sus actividades son escenarios incluyentes, manifestando además, el 73,89% que estas inversiones si eran necesarias para el fomento y construcción de la cultura ciudadana, dejando claro que aún faltan muchos otros factores por mejorar como la convivencia fuera de los parques biblioteca, se han convertido en referentes de transformación social, no en vano el 80,67% de los encuestados considera que estos espacios si están siendo bien aprovechados para la realización de actividades y por parte de la comunidad.

Los servicios que prestan los parques biblioteca enfocados a la niñez, propenden la formación de una cultura integral, amor por el arte de la lectura y la música, donde se incluyen actividades para la familia, se fomenta la creatividad para la creación y sensibilización del entorno social, este amor por la lectura no se limita al leer sino también al escuchar, el respeto por el uso de los espacios públicos, tolerancia por las ideas del otro, respeto ante las discapacidades y dificultades del otro, generando no sólo en la niñez el sentido de pertenencia hacia lo público, en la misma medida invita al resto de la comunidad a construir ciudadanía y cultura, la cual fortalece el desarrollo social incluyente, teniendo en

cuenta las limitaciones y dificultades de los miembros menos hábiles de la comunidad. Las actividades con el objetivo de ser incluyentes, generan desde la niñez que la población usuaria de los parques biblioteca desarrollen y se identifiquen en estos espacios, a medida que se consolida la construcción de la cultura ciudadana, se invita a los no usuarios a ser parte de esta construcción y beneficios de la gestión pública, replicando el ejemplo en los niños, logrado el fortalecimiento y la construcción de lo socialmente bueno.

7. RECOMENDACIONES

Se hace necesario realizar investigaciones frente a la ética en la gestión pública de las administraciones locales, como esta impacta en las comunidades, con el fin de identificar claramente cuál es la percepción real de las personas frente a los proyectos y programas realizados por las administraciones e instituciones públicas no como simples indicadores de gestión, sino como lineamientos bases para mejorar el comportamiento ético de la comunidad frente a lo público.

Es importante un análisis para futuros estudios de participación y cultura política a nivel local con énfasis en políticas públicas a favor de la educación para la niñez, de igual forma si los procesos y proyectos existentes realmente tienen la continuidad esperada, continúan articulados para los planes futuros de las instituciones se debe procurar estudios de campo para la percepción en primer lugar de la niñez frente a los beneficios de los programas culturales u educativos y en segundo lugar, la percepción de la comunidad frente a ese desarrollo de las políticas públicas para el bienestar de la niñez.

Realizar investigaciones y un análisis de estas sobre la influencia de la ética pública en los proyectos sociales y educativos de la ciudad, para conocer si realmente estos se están llevando a cabo dentro de la ética de un buen gobierno, transparencia, visionando más allá del cumplimiento de los indicadores que se proponen en cada administración e institución.

Se recomienda la realización de trabajo profundo en el estudio de ¿cómo impactó a los estudiantes de las zonas la puesta en funcionamiento de los parques biblioteca?, si estos han generado en los estudiantes, un mejoramiento en su nivel educativo, con respecto a la niñez

como ha mejorado su calidad cultural y social al permitirles acceder a los servicios de los parques biblioteca.

En materia social se deben ejecutar estudios de cómo ha manifestado la población de la zona su sentir, es decir, si consideran que mejoró su entorno, su calidad de vida, si ha sido un aporte valioso a nivel social y cultural el funcionamiento de los servicios y programas parques biblioteca. En materia de seguridad también es recomendable la elaboración de un análisis si ha habido un impacto positivo y cómo ha sido dicho impacto, si disminuyó los aspectos negativos frente a las “fronteras invisibles” que en algunos sectores ha sido obstáculo para el disfrute y acceso de la población al parque biblioteca.

Crear una plataforma de información a través de la red de bibliotecas, donde se pueda tener acceso a estudios o análisis de cómo percibe la comunidad estudiantil y en general la inversión de la administración municipal en los parques biblioteca, de aprovechamiento del recurso económico, es decir, creen que fue acertado el implementar el parque biblioteca o por el contrario esos recursos considerarían que no eran tan necesarios.

Generar informes periódicos donde se manifieste si se encuentra satisfecha la comunidad con los servicios que les brinda el parque biblioteca y cuáles son las recomendaciones o sugerencias más constantes que les realizan a nivel cultural, lúdico, recreativo y educativo, lo cual permitiría tener sondeos actualizados para mejorar calidad, cobertura e indicadores de gestión.

Invitar a las organizaciones sociales, instituciones académicas y la misma administración a realizar trabajos de análisis profundo, que ayuden a los parques biblioteca a conocer el sentir de la población impactada, y no dejarlo sólo como una responsabilidad de gestión a los parques biblioteca, pues estos espacios en la actualidad se han convertido en modelos y

puntos de referencia de la ciudad, modelos de exportación para la construcción social de la cultura.

Cría Cuervos



8. ANEXOS

8.1. Parque Biblioteca España en Santo Domingo Savio, en la comuna N°1, Popular.

Se realizaron en esta comuna un total de 85 encuestas distribuidas entre niños, jóvenes, adultos jóvenes, adultos y adultos mayores de la siguiente forma:

A. Niños en edades comprendidas entre los 6 a 12 años. Total encuestas: 20.

N	Pregunta	Si	No
1	¿Usted sabe leer?	16	4
2	¿Usted sabe escribir?	16	4
3	¿Usted estudia?	16	4
4	¿Usted está cursando?	Primaria 16	Secundaria 0
		Estudio Superior	0
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?	16	4
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?	18	2
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.	2	18
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?	18	2
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?	20	0
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?	18	2
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?	15	5
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?	8	12
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?	15	5
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente 8	Bueno 8
		Regular 2	Malo 2

B. Jóvenes en edades comprendidas entre los 13 a 18 años. Total encuestas: 20.

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							18	2
2	¿Usted sabe escribir?							18	2
3	¿Usted estudia?							15	5
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	15	Estudio Superior	0		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							14	6
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							14	6
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.							0	20
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							16	4
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							20	0
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							17	3
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							12	8
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							9	11
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							15	5
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	9	Bueno	9	Regular	2	Malo	0

C. Adultos jóvenes en edades comprendidas entre los 19 a 25 años.**Total encuestas 20.**

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							20	0
2	¿Usted sabe escribir?							20	0
3	¿Usted estudia?							10	10
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior	10		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							12	8
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							12	8
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.							0	20
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							12	8
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							10	10

10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?						20	0	
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?						13	7	
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?						2	18	
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?						12	8	
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	10	Bueno	10	Regular	0	Malo	0

D. Adultos en edades comprendidas entre los 26 a 54 años. Total encuestas 20.

N	Pregunta						Si	No	
1	¿Usted sabe leer?						15	5	
2	¿Usted sabe escribir?						15	5	
3	¿Usted estudia?						5	15	
4	¿Usted está cursando?	Primaria		Secundaria		Estudio Superior	5		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?						14	6	
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?						14	6	
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.						0	20	
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?						16	4	
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?						20	0	
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?						20	0	
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?						14	6	
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?						0	5	
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?						11	9	
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	10	Bueno	8	Regular	2	Malo	0

E. Adultos mayores en edades 55+ años. Total encuestas: 5.

N	Pregunta		Si	No
1	¿Usted sabe leer?		3	2
2	¿Usted sabe escribir?		3	2

3	¿Usted estudia?							5	
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior	0		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?						2	3	
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?						2	3	
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.						0	5	
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?						2	3	
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?						2	3	
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?						3	2	
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?						3	2	
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?						0	5	
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?						2	3	
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	2	Bueno	3	Regular	0	Malo	0

8.2. Parque Biblioteca Belén, en la comuna N°1, Belén.

Se realizaron en esta comuna un total de 100 encuestas distribuidas entre niños, jóvenes, adultos jóvenes, adultos y adultos mayores de la siguiente forma:

A. Niños en edades comprendidas entre los 6 a 12 años. Total encuestas: 20.

N	Pregunta	Si	No				
1	¿Usted sabe leer?	20	0				
2	¿Usted sabe escribir?	20	0				
3	¿Usted estudia?	20	0				
4	¿Usted está cursando?	Primaria	20	Secundaria	0	Estudio Superior	0
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?		18	2			
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?		20	0			
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.		18	2			
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?		20	0			

9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							20	0
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							20	0
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							18	2
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							15	5
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							18	2
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	18	Bueno	2	Regular	0	Malo	0

B. Jóvenes en edades comprendidas entre los 13 a 18 años. Total encuestas: 20.

N	Pregunta						Si	No	
1	¿Usted sabe leer?						20	0	
2	¿Usted sabe escribir?						20	0	
3	¿Usted estudia?						20	0	
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	20	Estudio Superior	0		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?						20	0	
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?						20	0	
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.						20	0	
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?						20	0	
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?						20	0	
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?						20	0	
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?						18	2	
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?						15	5	
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?						18	2	
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	18	Bueno	2	Regular	0	Malo	0

C. Adultos jóvenes en edades comprendidas entre los 19 a 25 años.**Total encuestas 20.**

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							20	0
2	¿Usted sabe escribir?							20	0
3	¿Usted estudia?							15	5
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior		15	
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							15	5
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							15	5
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.							20	0
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							15	5
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							15	5
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							20	0
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							13	7
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							10	10
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							15	5
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	10	Bueno	10	Regular	0	Malo	0

D. Adultos en edades comprendidas entre los 26 a 54 años. Total encuestas 30.

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							28	2
2	¿Usted sabe escribir?							28	2
3	¿Usted estudia?							18	12
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior		18	
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							18	12
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							20	10
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.							28	2
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							28	2
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque							28	2

	biblioteca son incluyentes?								
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							30	0
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							16	14
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							5	25
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							21	9
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	20	Bueno	8	Regular	2	Malo	0

E. Adultos mayores en edades 55+ años. Total encuestas: 10.

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							10	0
2	¿Usted sabe escribir?							10	0
3	¿Usted estudia?							0	10
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior		0	
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							7	3
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							10	0
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.							10	0
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							7	3
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							7	3
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							7	3
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							7	3
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							0	10
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							7	3
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	7	Bueno	3	Regular	0	Malo	0

8.3. Parque Biblioteca Presbítero Luis Arroyave, Comuna N°13, San Javier.

Se realizaron en esta comuna un total de 110 encuestas distribuidas entre niños, jóvenes, adultos jóvenes, adultos y adultos mayores de la siguiente forma:

A. Niños en edades comprendidas entre los 6 a 12 años. Total encuestas: 15.

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							15	0
2	¿Usted sabe escribir?							15	0
3	¿Usted estudia?							15	0
4	¿Usted está cursando?	Primaria	15	Secundaria	0	Estudio Superior	0		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?							15	0
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							15	0
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.							15	0
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							15	0
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							15	0
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							15	0
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							10	5
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							15	0
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							15	0
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	15	Bueno	0	Regular	0	Malo	0

B. Jóvenes en edades comprendidas entre los 13 a 18 años. Total encuestas: 25.

N	Pregunta							Si	No
1	¿Usted sabe leer?							25	0
2	¿Usted sabe escribir?							25	0
3	¿Usted estudia?							25	0
4	¿Usted está cursando?	Primaria		Secundaria	25	Estudio Superior	0		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las							20	5

	actividades que le ofrece?								
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?							25	0
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.							20	5
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?							20	5
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?							20	5
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?							25	0
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?							13	12
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?							20	5
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?							23	2
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	18	Bueno	7	Regular	0	Malo	0

C. Adultos jóvenes en edades comprendidas entre los 19 a 25 años.

Total encuestas 25.

N	Pregunta						Si	No
1	¿Usted sabe leer?						25	0
2	¿Usted sabe escribir?						25	0
3	¿Usted estudia?						15	10
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior	15	
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?						15	10
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?						20	5
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.						20	0
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?						21	4
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?						21	4
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?						25	0
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?						16	9
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?						10	15
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión						18	7

	necesaria para la comunidad?								
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	11	Bueno	14	Regular	0	Malo	0

D. Adultos en edades comprendidas entre los 26 a 54 años. Total encuestas 33.

N	Pregunta	Si	No						
1	¿Usted sabe leer?	28	5						
2	¿Usted sabe escribir?	28	5						
3	¿Usted estudia?	11	22						
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior	11		
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?	14	19						
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?	23	10						
7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?	28	5						
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?	28	5						
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?	28	5						
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?	30	3						
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?	16	17						
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?	5	228						
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?	21	12						
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	20	Bueno	11	Regular	2	Malo	0

E. Adultos mayores en edades 55+ años. Total encuestas: 12.

N	Pregunta	Si	No				
1	¿Usted sabe leer?	10	2				
2	¿Usted sabe escribir?	10	2				
3	¿Usted estudia?	0	12				
4	¿Usted está cursando?	Primaria	0	Secundaria	0	Estudio Superior	0
5	¿Usted se siente identificado(a) con el parque biblioteca y las actividades que le ofrece?	7	5				
6	¿Cree usted que se utilizan los espacios del parque biblioteca de forma adecuada?	10	2				

7	¿Cree usted que se realiza un mantenimiento adecuado de las instalaciones del Parque biblioteca?.						10	2	
8	¿Considera usted que ha sido positivo el impacto en la cultura ciudadana la implementación del parque biblioteca?						7	5	
9	¿Considera usted que las actividades realizadas por el parque biblioteca son incluyentes?						9	3	
10	¿Usted se siente seguro en el parque biblioteca?						7	5	
11	¿Considera usted que ha mejorado la seguridad en la zona gracias al parque biblioteca?						7	5	
12	¿El parque biblioteca ha ayudado a mejorar su rendimiento académico en su escuela, colegio o universidad?						0	12	
13	¿Considera usted que el parque biblioteca fue una inversión necesaria para la comunidad?						7	5	
14	Los servicios del parque biblioteca le parecen:	Excelente	7	Bueno	3	Regular	2	Malo	0

9. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. (2004). *Plan de desarrollo 2004-2007 “Medellín, compromiso de toda la ciudadanía”*. Alcaldía de Medellín. Medellín: Alcaldía de Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2005). *Plan de Desarrollo Comuna 1: 2005 - 2015 Municipio de Medellín*. Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.

Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de Desarrollo Local Comuna 13 San Javier*. Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.

Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de Desarrollo Local Comuna 16 Belén*. Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.

Arroyave, J. P. (16 de Marzo de 2014). *Educad a los niños y no tendréis que castigar a los hombres*. Recuperado el 12 de Octubre de 2017, de Alponiente: <http://alponiente.com/educad-a-los-ninos-y-no-tendreis-que-castigar-a-los-hombres/>

Bautista, O. (2007). *La ética en la gestión pública: fundamentos, estado de la cuestión y proceso para la implementación de un sistema ético integral en los gobiernos*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid: Madrid Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

Civallero, E. (17 de 11 de 2011). El rol de la biblioteca en la inclusión social. *Ponencia presentada en el marco de las XIII Jornadas de Gestión de la información*, 22. (S. (.

información), Recopilador) Madrid, Madrid, España: SEDIC (Asociación Española de Documentación e información).

Consejo Superior de la Judicatura, S. A. (2015). *Constitución Política de Colombia Actualizada con los Actos Legislativos a 2015*. (C. S. Corte Constitucional, Ed.) Bogotá D.C, Cundinamarca, Colombia: Corte COnstitucional.

Coronado, X. (12 de Abril de 2015). Ética y Política: Crónica de una tensa convivencia. *La Jornada*(1049), pp. 8-9.

Corredor, C. (2014). *LA REFLEXIÓN Y LA PRÁCTICA ETICA: Imperativos en la formación y ejercicio de la Administración Pública*. Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Cundinamarca. Bogotá: ESAP.

Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la Ética?* Madrid, España: Paidós Ibérica.

Escuela Superior de Administración Pública ESAP. (1992). *Constitución Política de Colombia de 1991* (2 ed.). Santa Fé de Bogotá, Colombia: Editora Guadalupe Ltda.

Eyzaguirre Norma, V. L. (14 de Septiembre de 2014). Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. *Proyectos educativos para la construcción de ciudadanía con el uso de tecnología*(363), pp. 20. Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Fonnegra, C. (2004). *Ética Pública: Cómo promover una cultura de legalidad* (Primera ed.). Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Gente Nueva.

Fundación Kreanta. (2009). *Catedra Medellin Barcelona*. Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de <http://www.catedramedellinbarcelona.org/archivos/pdf/34-BuenasPracticas-ParquesBiblioteca.pdf>

García, E. (30 de Septiembre de 2017). Proponen cátedra de ética en colegios de Montería para alejar a los jóvenes de la corrupción. (E. H. S.A, Ed.) *El Herald*, pág. Córdoba.

Gordillo, M. M. (Septiembre de 2006). Conocer, manejar, valorar, participar: Los fines de una educación para la ciudadanía. *Iberoamericana de educación*.(42), pp. 69-83.

IFLA. (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. UNESCO, Bibliotecas Públicas. Amsterdam: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas .

Merino, M. (2010). *Ética Pública* (Primera ed., Vol. IX). (S. X. editores, Ed.) Ciudad de México, Distrito Federal, México: Siglo XXI S.A.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España. (2007). *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de Bibliotecas públicas españolas:
<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/presentacion/definicion-de-biblioteca-publica.html>

Muñoz Cardona, A. E. (2015). *Ética de la responsabilidad ciudadana: un camino para la paz. Desde el fomento cultural de la simpatía y la acción solidaria*. (Primera ed.). Medellín, Antioquia, Colombia: ICOLVEN.

Naessens, H. (2010). Ética pública y transparencia. En C. I. Busto (Ed.), *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Congreso Internacional* (págs. 2113-2130). Santiago de Compostela, España: Consejo Español de Estudios Iberoamericanos.

Navarro, Olivia. (2008). “El “rostro” Del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas.” España: Universidad de la Laguna. *Revista Internacional de Filosofía*, Vol. XIII, 2008, p.p. 177-194.

- Ortega Ruíz, P. (Julio de 2010). Educar es responder a la pregunta del otro. *Revista Edetania*(37), pp. 13-32.
- Ortiz Jiménez, W. (01 de 01 de 2007). *Propiedad Pública*. (U. N. Medellín, Editor, & W. O. Jiménez, Productor) Recuperado el 20 de 10 de 2017, de Propiedad Pública Apropriación social del Conocimiento: <http://www.propiedadpublica.com.co/los-parques-biblioteca-en-la-ciudad-de-medellin/>
- Pérez Torres, R. (Productor), Pérez Torres, R. (Escritor), & Pérez Torres, R. (Dirección). (2017). *Cría CUervos* [Película]. Ecuador.
- PNUD. (2014). *Ciudadanía Política: voz y participación ciudadana en América Latina*. Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Sánchez Jiménez, V. (2013). *El capital social como instrumento del análisis económico* (Vol. 31). (U. C. Madrid, Ed.) Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Sanchez, E. (2007). Educando la personalidad del niño y sus valores: Fin primordial de la educación de la infancia. *III Foro Internacional de Primera Infancia* (págs. 5-17). Bogotá: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Sánchez, M. J. (2003). *La Educación de la primera Infancia a la luz de la Teoría de las Inteligencias Múltiples. Juegos para su desarrollo*. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia: The World Association of Early Childhood Educators.
- Thesing, J. (2008). *Política, Economía y Ética* (Primera ed.). (F. K. Adenauer, Ed.) Lima, Perú: Instituto de Estudios Social Cristianos.

Toro, D. (01 de Enero de 2016). *Programa de Gobierno Valle del Cauca 2016 - 2019*.

Recuperado el 28 de Noviembre de 2017, de Gobernación del Valle del Cauca:

<http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=31750>

Villoria M, M. I. (2015). *Ética pública y buen gobierno. Regenerando la democracia y luchando contra la corrupción desde el servicio público* (Primera ed.). (U. C. Madrid, Ed.) Madrid, España: TECNOS.